



Jalisco

Síntesis Informativa

15-Diciembre-2019





AVENTURA EN COAHUILA
Estrellas, viñedos, historia y termas son maravillas de Saltillo y sus alrededores.
DE VIAJE



EN SUS MANOS
Chivas consiguió su sexto título de la Sub 17 al vencer a Pachuca y la directiva se ilusiona con los cancheros.



SIGUE LO BUENO
Rayados cumplen y van contra el Liverpool en el Mundial de Clubes.

DOMINGO 15 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7676 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Oficializa EU por T-MEC a agregados laborales

Realizarán 5 empleos en Embajada monitoreo laboral

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.— En el proyecto de ley de implementación del T-MEC, que será considerado la próxima semana por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, la Administración del Presidente Donald Trump prevé la contratación de cinco agregados laborales para la Embajada de ese país en México.

Los agregados asistirán al Comité Laboral Interagencias, encabezado por el representante Comercial de EU e integrado por las dependencias federales que Trump considere convenientes, en el monitoreo del cumplimiento de las "obligaciones" de México en la materia.

El Comité, que deberá reunirse al menos cada 90 días durante 5 años, evaluará en particular la implementación de la reforma laboral en México.

En caso de considerar que México incumple las obligaciones en materia laboral que aceptó en el marco del T-MEC, podrá recomendar al Representante Comercial adoptar medidas.

"El Secretario (del Trabajo) podría enviar o asignar hasta cinco empleados de tiempo completo del Buró (de Asuntos Internacionales) para: uno, ayudar al monitoreo y cumplimiento de las acciones laborales de México y para preparar un reporte que será presentado cada trimestre", indica el proyecto de ley HR5430.

Señala que entre los sectores prioritarios para el monitoreo se encuentran los de automatización, acero, minería, electrónica y call centers.

La Administración



MIERCOLES
Abren puerta a EU para custodia laboral



VIERNES
Me acabo de enterar

Y ahora Seade los rechaza

OSCAR USCANGA

MÉXICO.— Mientras los jueces, Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la SRE, dijo que se acababa de enterar de los agregados laborales que Estados Unidos pretende establecer en su Embajada en México para vigilar la implementación del T-MEC, ayer los rechazó por considerarlo un agravio.

El funcionario reprochó la intención de colocar a cinco empleados estadounidenses en una legislación auxiliar, pese al rechazo de México en las negociaciones bilaterales del tratado.

"Esta disposición, fruto de decisiones políticas del

Congreso y la Administración en Estados Unidos, no fue, por razones evidentes, consultada con México, no lo fue. Y desde luego, no estamos de acuerdo", dijo en conferencia.

"A diferencia del resto de las disposiciones que son claramente del ámbito interno de Estados Unidos, la disposición referida sí tiene efectos con respecto a nuestro País y por lo tanto, debió haber sido consultada".

Se prevé que hoy Seade se reúna en Estados Unidos con Robert Lighthizer, representante Comercial estadounidense, así como con otros funcionarios de ese país para destrabar esta diferencia.

Trump detalla en el proyecto todo el entramado burocrático que deberá ser creado para garantizar la implementación del T-MEC.

Solía ser 840 millones de dólares para ponerlo en marcha, de los que 30 millones estarían destinados al Buró de Asuntos Internacionales del Departamento de Trabajo de Estados Unidos.

La figura de agregados laborales es distinta a la figura de panelista contenida en

el nuevo mecanismo bilateral de respuesta rápida acordado como parte del Protocolo de Enmiendas de Implementación del T-MEC firmado esta semana por México, Estados Unidos y Canadá.

El miércoles, Grupo REFORMA publicó que Estados Unidos podría realizar labores de vigilancia en México sobre el cumplimiento de la legislación laboral mediante un esquema que incluía la figura de "agregados".

Plantean Morena vender las residencias oficiales

GUADALUPE URIZAR

MÉXICO.— Una iniciativa de Morena en la Cámara de Diputados busca desincorporar y vender las residencias oficiales y casas de Gobierno en los Estados para destinar los recursos que se obtengan a equipamiento de hospitales públicos.

La propuesta, que se encuentra en la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen, justifica la propuesta a partir de que la austeridad republicana es uno de los ejes del actual Gobierno federal.

La iniciativa del diputado Sergio Gutiérrez Luna señala que se debe acabar con los gastos de mantenimiento y con los lujos de estos inmuebles que muchas veces son utilizados para fines particulares o que se han convertido

en residencias de lujo de políticos y sus familias.

Debido a que se trata de una iniciativa de reforma a la Ley General de Bienes Nacionales, su aprobación haría obligatoria la medida para todas las entidades, aunque cada Gobernador sería responsable de hacer los trámites respectivos para desincorporar los bienes, venderlos y usar el recurso en infraestructura hospitalaria.

Con excepción de la Ciudad de México y Nuevo León, todos los Gobiernos estatales tienen en propiedad y uso, además del Palacio o casa oficial de Gobierno, una sede o residencia oficial cuyos gastos de mantenimiento son pagados con recursos públicos, como Casa Jalisco.

NACIONAL PÁG. 4
COMUNIDAD

ALIENTAN CON BUTOH
Seis bailarinas darán un mensaje de aliento y apoyo a las mujeres en la Muestra Internacional de Butoh.

CULTURA PÁG. 7



MURAL / STAFF

Lo que iba a ser una fiesta sorpresa para una prima en una terraza privada acabó ayer con 30 miembros de una familia asaltados en Guadalajara.

Durante cinco minutos, dos ladrones vestidos con sudaderas y gorras, y armados con pistolas, cortaron cartucho para despojar de sus pertenencias a los asistentes, en su mayoría mujeres.

El atraco ocurrió anoche en el restaurante Chantico-cina de autor, ubicado en el número 1880 de la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla, en la Colonia Arcos Vallarta.

"¿Qué está pasando? ¿Ya no estamos tranquilos siquiera en las reuniones privadas?", dijo Mariana Fernández Ramírez, diputada local de Ja-



VIENE UN AÑO DE PELÍCULA

Steven Spielberg (foto), Christopher Nolan y Cary Fukunaga pelearán la taquilla en 2020 a los infalibles superhéroes como Mujer Maravilla y The Eternals.

GENTE



LENGUAJE ABSTRACTO

A través de sus diferentes facetas, Carlos A. Mora busca generar una conciencia colectiva.

Sólo suscriptores



Subirán 6.8% gasto en personal

'Engorda' Ejecutivo nómina en 2020

Prevé Ejecutivo crear 50 plazas; señala la Oposición que rubros no son claros

MARTÍN AGUIÑO

El Gobierno de Jalisco "engordará" la nómina el próximo año, pues además de que podría asignar 50 nuevas plazas, el gasto en ese rubro se elevará un 6.8 por ciento.

De acuerdo con el Presupuesto autorizado por el Congreso local, de 123 mil 13.2 millones que se gastarán durante 2020, para el rubro de servicios personales el Ejecutivo destinará 20 mil 234.7 millones de pesos; durante 2019, cuando el recurso avalado fue de 116 mil 946.2 millones, en nómina sólo se gastó 18 mil 929.9 millones.

El rubro servicios personales se refiere a sueldos, honorarios, primas, aguinaldos y pensiones, entre otras prestaciones.

Comparando 2019 con el siguiente año, la Secretaría General pasará de gastar 285.3 millones en nómina a 318.2; Educación, de 10 mil 788 a 11 mil 102.1 millones; Salud, de 28.7 a 31.5 millones; así como Infraestructura y Obra Pública, de 163.6 a 195.3 millones.

En tanto, Desarrollo Económico, de 56.9 a 66.3 millones; Agricultura y Desarrollo Rural, de 96.9 a 97.3 millones; Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, de 90.1 a 97 millones; Sistema de Asistencia Social, de 105.2 a 135.9 millones; Cultura, de 175.5 a 187.1 millones; y Fiscalía Estatal, de mil 639 a mil 884.6 millones.

Según lo aprobado por el Legislativo, en 2020 se prevé incrementar 50 nuevas plazas: 33 para la Comisión de Atención a Víctimas del Del-

Crece la 'dieta'
123 mmdp es el presupuesto del Estado para 2020.

20 mmdp será para el rubro servicios personales.

to y 13 de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en Secretaría General; y cuatro para el Programa Aire, en Semadet.

Sin embargo, el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, refirió datos diferentes.

"Crece (la plantilla del Ejecutivo) básicamente 690 plazas, de las cuales 605 son para Fiscalía (...); toda la reestructura del Gobierno, las nuevas Coordinaciones, las nuevas Secretarías, etcétera, en el neto sólo hay un crecimiento de 30 plazas", indicó.

"También se eliminarán cerca de 374 plazas vacantes, también para reducir el costo de la plantilla", agregó tras hacerle notar que sus números no coincidían con los del Presupuesto.

Por otro lado, la diputada morenista Erika Pérez cuestionó las asignaciones presupuestales.

"El presupuesto no está bien distribuido, no están los rubros indicados claramente; crecen los recursos para salud y seguridad, pero no se ven resultados afuera.

"(Hay temas) como el programa A Toda Máquina y la ampliación de la planta que se prevé, donde no estamos de acuerdo y vamos a estar vigilantes de cómo se ejerce el presupuesto", señaló Pérez.

Atracan a 30 en fiesta privada en Arcos Vallarta

dejas" no nos bajaban. Aún estoy temblando de miedo", confesó otra de las víctimas.

Fernández Ramírez, diputada por el PRI, es prima del Gobernador Enrique Alfaro, así como varias de las invitadas, aunque no sostienen una relación cercana.

"Vacieron las bolsas, se llevaron carteras, relojes, celulares, lo que podían. De 'pen-





Bardem. Matón en cine,
Hernán Cortés en tv PAG. 29

Arriaga. "Red de Bibliotecas
en el abandono" PAG. 31

T-MEC. Presentan en la Cámara de Representantes iniciativa de ley para crear la figura de "agregados laborales"; Seade: se violó la "confianza" y "buena fe" que imperó durante la negociación del acuerdo

EU *madruga* con inspectores y México les cierra la puerta

ELIA CASTILLO, CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Jesús Seade, adelantó el rechazo de México a la figura de "agregados laborales" impulsada en EU y cuya labor —de acuerdo con ese país— es supervisar aquí los avances de la reforma laboral. "Esta disposición, fruto de decisiones políticas del Congreso y la administración en EU, no fue,

por razones evidentes, consultada con México y, desde luego, no estamos de acuerdo", añadió.

El funcionario informó que viajará de inmediato a Washington para presentar una queja ante el representante comercial de ese país, Robert Lighthizer.

La iniciativa presentada anteayer a la Cámara de Representantes como parte de la ratificación del T-MEC plantea el nombramiento de cinco supervisores para sectores prioritarios en México como automotriz, aeroespacial, electrónica, call centers, industria panadera, acero y aluminio.

La SRE recordó que "el nombramiento de los agregados está sujeto al visto bueno del gobierno de México" y puede rechazarse en los ámbitos militar, diplomático, comercial o laboral, según la Convención de Viena. PAG. 18 Y 19



Trabajos en El Mirador
Concluyen búsqueda con restos de 50 personas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 10



Caso Joao Maleck
Supremo Tribunal confirma vinculación a proceso

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 11



Teletón. Llamado a la solidaridad

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la dimensión social y humanitaria que tiene este esfuerzo anual de donación en favor de los niños con alguna discapacidad y aseguró que su gobierno apoyará el próximo año a más de un millón de personas en esta condición. ESPECIAL PAG. 26 Y 29



Secretaría de Igualdad. Cuestionan liberación de asesinos de 2 mujeres

P. 8

ESCRIBEN HOY



Pérez-Reverte
Lecciones de un taxista en Madrid
P. 34



Miguel Zárate
García Luna, causas y efectos
P. 16



Miguel Bazdresch
Atrapados por la polarización
P. 4

Guadalupe-Reyes: 25% más muertos por accidentes de auto en el periodo

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El promedio de fallecimientos de este tipo en el país asciende a 11 al día, pero en vacaciones sube a 14. PAG. 21



Rescate. Tecoluitla, el buque mexicano que halló al Titanic

Civiles atienden a 4 de 10 jaliscienses sin seguro

- ### ESCRIBEN:
- ◆ Mario Vargas Llosa
Un intelectual catalán **PÁGINA 610-B**
 - ◆ Rosa Montero
Nido o condena **PÁGINA 110-B**
 - ◆ Armando González Escoto
La nueva inquisición **PÁGINA 110-B**
 - ◆ Argelia García F.
El "Cascabeles" **PÁGINA 110-B**
 - ◆ Carlos Rodal
Aproximaciones acerca del agua **PÁGINA 110-B**
 - ◆ Juan Palomar
Diano de un espectador **PÁGINA 110-B**
 - ◆ Carlos Enrique
"Atracción" **PÁGINA 110-B**
 - ◆ María Palomar
Cheresterton y la Navidad **PÁGINA 110-B**
 - ◆ Guillermo Dellamary
La violencia de las mujeres a los hombres (parte 1) **PÁGINA 110-B**



DOMINGO

TAPATÍO

EL VIAJE ETERNO DE LAS PATRONAS

El objetivo de este grupo de ayuda a migrantes es mejorar la calidad de vida de quienes luchan por llegar a Estados Unidos; su labor voluntaria es hitiana

PÁGINA 110-B

DERROCHE DE TALENTO FILMICO

Análisis de la cinta "The Irishman", una obra de Scorsese que está en el ojo de la industria gracias a sus nominaciones a los Golden Globe

PÁGINA 110-B

PASAPORTE

EL ENCANTO NAYARITA

Las Ruinas de Jauja cuentan la historia de Tepic

PÁGINA 110-B

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Con esta edición

espacios

VENTURA
TAKI THE CHANCE
YOUR LIFE YOUR PLACE

Tarifa de preventa todo diciembre

TOBIAS G. ALF
ANUAL CCLXII
24 de enero

CÍRCULO
*Aplican restricciones / Solo para suscripciones presentando tarjeta CI

33 3578 9444

7 503303 834007

Hay 70 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... SUBASTAN CASAS DE "EL CHAPO" EN CULIACÁN; NINGUNA SE VENDE



POSTORES. El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes reclutó 17.2 millones de pesos en el primer día de subasta de joyas, autos de lujo, aeroplanos y propiedades, en el que se ofrecieron cuatro casas que pertenecieron o están ligadas con Joaquín "El Chapo" Guzmán, en Culiacán, Sinaloa, pero nadie las compró. Es la segunda vez que las ponen a la venta; el mes pasado tampoco consiguieron dueño. La llamada "madre de todas las subastas", por el número de bienes y el valor de cada uno de ellos, continúa hoy en Los Pinos.

Aprueban 1,700 MDP para renovar carreteras en 2020

En el presupuesto estatal 2020, el gobierno de Jalisco aprobó un monto de 1,700 millones de pesos para la inversión de la administración en el mantenimiento de las carreteras. La bolsa total de infraestructura para 2020 tendrá cinco mil millones de pesos, y de éstos, una quinta parte se ejercerá a partir del próximo año. El Gobierno del Estado reconoció que más de mil kilómetros de carreteras se hallaban en "estado crítico". La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirmó, además, fondos para 74 tramos. La proyección final es renovar seis mil 582 millones de pesos en el sexenio para renovar carreteras, cantidad que duplica la inversión de la administración pasada. La bolsa total de infraestructura para 2020 tendrá cinco mil millones de pesos, y de éstos, una quinta parte se ejercerá junto con los municipios a través del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) y el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi). Dentro del presupuesto también se consideraron más de mil 600 millones de pesos en desarrollo social para mantener programas como Política Integral de los Mil Días, Re-Crea, Copa Jalisco, Jalisco Inuyente y Mujeres Jefas de Familia, entre otros. En salud, además de la inversión para rehabilitar clínicas, se consideraron 491.7 millones para el programa de Atención Médica 24 horas. El campo también tendrá apoyo amplio: más de mil 955 millones para cubrir proyectos estratégicos de ese sector y obras de infraestructura rural.

México rechaza que EU imponga inspectores laborales en T-MEC

A pocos días de que fuera acordado el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Jesús Seade, dijo que rechazó la iniciativa de ley con la que el Congreso y el Gobierno de la Unión Americana pretenden imponer supervisores a la ley laboral mexicana, pues en el protocolo modificatorio del acuerdo comercial ya habían sido descartados. Seade, el principal negociador mexicano para el T-MEC, indicó que la mayoría parte del proyecto de ley está en sintonía con el proceso típico de ratificación, pero que "adiciona la designación de hasta cinco agregados laborales estadounidenses en México, con la responsabilidad de monitorear la implementación de la reforma laboral que está en curso en nuestro país". El funcionario subrayó que eso no fue parte del acuerdo firmado el 10 de diciembre en la Ciudad de México por los gobiernos de las tres naciones, sino que fue "fruto de decisiones políticas del Congreso y la administración en Estados Unidos (EU)". Eso debió ser consultado con México, pero no fue así. "Y, desde luego, no estamos de acuerdo", agregó. Seade informó que envió una carta al representante comercial de EU, Robert Lighthizer, manifestando la "sorpresa y preocupación de México" sobre el tema, y que viajará hoy a Washington para transmitir el mensaje personalmente a él y a los legisladores estadounidenses, quienes esta semana discutirán "disposiciones y mecanismos" del convenio que sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

I

INFORMADOR MX

INVASIÓN NAVIDEÑA

Cientos de Papá Noel inundan Nueva York en el esperado evento de "Santería".
FOTOGALERÍA:
<https://bit.ly/2EK6ijin>

GRECE LA FAMILIA

El nacimiento de un mono araña en Chiapas garantiza la preservación de esa especie
VIDEO:
<https://bit.ly/34ll55H>

INICIATIVA EXITOSA

El proyecto Tamar ha devuelto al mar a poco más de 40 millones de crías de tortuga
VIDEO:
<https://bit.ly/2tbvUll>

La mayoría de pacientes requiere tratamiento especial. "No se niega la atención a nadie", afirma el director de los Hospitales

Cristina tiene 13 años, y desde mediados de 2018 comenzó con ataques de epilepsia que la obligaron a recibir tratamiento médico. Sus padres no tienen seguro social, pero el Hospital Civil Viejo la atiende desde entonces.

(El precio por el tratamiento) es muy accesible. Ella tiene que ponerse cuatro inyecciones, y aunque nunca las hemos comprado por fuera, nos han dicho que son muy caras, mientras aquí pagamos 30 pesos por todas", compartió José, su papá.

Ella no es la única paciente sin seguro social que reciben los Hospitales Civiles. Según la institución, cada año se atiende a 42% de la población jalisciense sin esta prestación: cuatro de cada 10 habitantes del Estado.

Jaime Andrade Villanueva, director general de los Hospitales Civiles, añadió que un porcentaje representativo de los pacientes si tiene Seguro Popular.

"El objetivo es brindar servicio de calidad a toda la población que lo demande. No le negamos la atención a nadie. A quienes tienen seguro popular o social no se les cobra nada y a los que no tienen les cobramos una cuota de recuperación mínima, aunque hay casos en los que se condona el servicio. Esto después de realizar un estudio socioeconómico", resalta.

Un dato más es que nueve de cada 10 pacientes sin seguro social que son atendidos en los Hospitales Civiles se encuentran en los sectores de especialidad y alta especialidad. "Salvo el Hospital General de Occidente, que tiene algunas especialidades, los únicos hospitales para la población abierta que tienen todas las especialidades y altas especialidades son los Civiles". Un ejemplo de ello es el caso de Juan Antonio López, de 33 años, quien se atendió en el Hospital Civil Viejo prácticamente la mitad de su vida. El sufre de insuficiencia renal y necesita hemodiálisis tres veces a la semana.

Allí pagaba alrededor de 200 pesos cada siete días, mientras que en una clínica privada la sesión le costaba hasta mil 500. Hoy recibe tratamiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pues logró conseguir empleo. Los Hospitales Civiles no sólo atienden a pacientes de Jalisco. Aunque es mínima, hay presencia de pacientes de estados colindantes, que vienen principalmente desde Michoacán, Nayarit, Zacatecas y Colima. Andrade Villanueva apuntó que son más los pacientes foráneos, pues hay quienes ponen el domicilio del Seguro Popular con algún familiar de Jalisco.

TEMA DEL DOMINGO

► Página dos-A

DEPORTE

MONTEPÉY AL-SKOD

Rayados avanza y va ante Liverpool

► Página uno-C

ANCER SE MANTIENE FUERTE EN AUSTRALIA

► Página cinco-C



GUADALAJARA | DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,963 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTONIO MIRAMONTES



PRENDEN EL ESPÍRITU NAVIDEÑO

Las fiestas decembrinas ya están por toda la ciudad y para los habitantes del Oriente de Guadalajara el Parque San Jacinto luce con árbol y adornos; en tanto que la pista de hielo quedó inaugurada en la Plaza del Santuario con una bella exhibición de patinaje. **Pág. 8**

APROBADO EN EL CONGRESO

Crímenes de odio son delito

Penas de 20 a 40 años de prisión a quienes cometan homicidio contra una persona por su orientación sexual, identidad o expresión de género. **Pág. 5**

SALVANDO VIDAS

Apuestan por cero fallecimientos en accidentes viales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se incrementan y perfeccionan los operativos de control de alcoholimetría en esta temporada

La apuesta que se tiene con el operativo Salvando Vidas es llegar a cero fallecimientos por accidentes de las campañas y operativos con radares y alcoholímetros aplicados por diversas autoridades a lo largo de 10 años o más.

El funcionario destacó que ya se comienzan a ver los resultados de las campañas y operativos con radares y alcoholímetros aplicados por diversas autoridades a lo largo de 10 años o más.

En cifras, comparó y dijo que "en abril del 2018, todavía en la pasada administración, hubo 12 personas que fallecieron por alcohol y volante, pero en este 2019, en todo el año hasta el último día de octubre van también 12, es decir lo de un mes del año pasado lo esta-

mos teniendo hoy en todo el año".

En tanto, Arminda González, directora de Servicios al Contribuyente de la secretaría de Hacienda Pública, explicó que se mantiene este 50% de descuento en todas "las multas e infracciones en materia de movilidad, así como todos los recargos" en todas las infracciones menos en las que se aplican en los operativos de Salvando Vidas o alcoholimetría, uso de estupefacientes o las aplicadas por las autoridades municipales.

El próximo viernes 20 de diciembre concluye el plazo otorgado por las autoridades estatales para que todo aquel que tenga una infracción o adeudo en materia de movilidad pueda acceder al descuento. **Pág. 2**

FISCALÍA ESTATAL

Serían 50 cuerpos en fosa del Mirador

Luego de 22 días de búsqueda en la finca las labores concluyeron; la autoridad descarta la presencia de más indicios en el lugar. **Pág. 11**

ZAPOTLANEJO

En memoria de los costureros

Develan una escultura en honor a las primeras trabajadoras textiles que le han dado fama y reconocimiento al municipio. **Pág. 6**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA AUSTERIDAD fue la gran ausente en la Posada 2019 que organizó el ex delegado federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**.

ECHANDO LA CASA por la ventana, el morenista anunció ante militantes su regreso en el 2020, luego de asegurar que nunca se retiró.

ARTISTAS COMO **Pancho Barraza**, La Sonora Dinamita y **Germán Román**, de la Banda el Mexicano, amenizaron su celebración navideña.

EL EX DELEGADO –quien fue llamado por los asistentes como “El Vaquero de Morena”–, evaluó el 2019 como un año de experiencias en el que se le quiso descalificar con calumnias, en contraste con lo que Mexicanos Contra la Corrupción terminó por denunciar.

PARECE QUE, otra vez, habrá un carpetazo en investigaciones sobre corrupción, lo que en Jalisco y México ya no es novedad.

• • •

NI PARA **Eduardo Martínez Lomelí**, ni para **Eduardo Almaguer**... el Consejo de Giros Restringidos será para un tercero.

EL ALCALDE de Guadalajara, **Ismael del Toro**, le puso punto final a la pelea por esta “suculenta” mesa de trabajo donde se autorizan bares y antros.

CUENTAN QUE no quiere arriesgarse a que Almaguer dé permisos irregulares, como alguna vez ocurrió, ni que Martínez ponga cervecerías cerca de escuelas; así que el presidente del Consejo será el regidor **Jesús Hernández**.

ADEMÁS, QUIERE darle transparencia incluyendo a representantes de las Cámaras empresariales.

HAY QUE esperar para ver si el Consejo trabaja apegado a la ley.

• • •

MAL Y CADA vez peor le está yendo al gobierno federal con el tema de los agregados laborales derivados del acuerdo para modificar el T-MEC firmado esta semana.

EL SUBSECRETARIO para América del Norte, **Jesús Seade**, primero dijo que no existían, luego que se acaba de enterar de su posible existencia y terminó reclamando al representante comercial de EU, **Robert Lighthizer**, por haberlos incluido en la iniciativa que fue enviada al Congreso de aquel país.

Y AUNQUE la postura oficial es que los gringos nos jugaron chueco al incluir algo que no había sido aceptado, hay quienes achacan el enredo a que nadie desde el lado mexicano se fijó en las “letras chiquitas”.

EL HECHO es que, sea por un engaño de los estadounidenses o por un descuido de los mexicanos, y sin importar el airado reclamo por carta de Seade a Lighthizer, serán las empresas mexicanas las que paguen los platos rotos con esa nueva figura.

Y QUIZÁS lo peor es que mientras en Estados Unidos la iniciativa apenas llegó al Congreso, acá en México el Senado aprobó en fast-track el acuerdo modificatorio... y ni modo de “desaprobarlo”.

A VER cómo le hacen ahora para sacar a México de ese embrollo.



Carlos A. Anguiano

Acoso y hostigamiento sexual

No podemos cerrar los ojos ni negar que el acoso y el hostigamiento sexual ha salido de control en el comportamiento colectivo de nuestra sociedad. La cultura popular mexicana, rica en piropos, halagos y formas retóricas para llamar la atención y conquistar a las mujeres, tiene otras expresiones de uso extendido y que constituyen formas que lastiman y causan daño a la reputación, la fama pública y la dignidad de las mujeres.

Contacto físico innecesario y no deseado, observaciones molestas y otras formas de acoso verbal, miradas lascivas y gestos relacionados con la sexualidad, petición de favores sexuales, insultos, observaciones, bromas e insinuaciones, comentarios, bromas, gestos o miradas sexuales, manoseos, jalones o pellizcos en forma sexual, propagar rumores sexuales acerca de la víctima, mostrar, dar o dejar imágenes sexuales, fotos, ilustraciones, mensajes o notas sexuales, forzar a besar a alguien o a algo más que besar, insultar, espiar, utilizar o exhibir material pornográfico, así como su difusión son formas de violencia contra las mujeres que suceden en el hogar, en el trabajo, en el transporte público, en la calle, que ocurren cotidianamente y afectan a más de la mitad de la población de nuestra comunidad.

Para que exista el acoso, debe darse un comportamiento en función del sexo, que sea no deseado y ofensivo para la persona que lo sufre. Es importante destacar que la víctima no tiene que tener una identidad de género específica, pero sin embargo la incidencia y la prevalencia entre hombres y mujeres ha causado que la afectación contra las mujeres detone la implementación de políticas públicas, programas, legislación y acciones de gobierno necesarias para contener el creciente problema.

Pese a que tanto el acoso como el hostigamiento sexual ocurren tanto en comunidades rurales como urbanas, ha sido en las megalópolis del país en donde se está trabajando para revertir, proteger y prevenir hacia el futuro dichas conductas anti sociales. Es CDMX un pionero en atender dicha demanda, debido al desbordamiento del problema y a que es un factor que se considera potencializa la realización de crímenes, visible en el incremento de feminicidios que se tienen registrados en todo el país.

En Jalisco, el pasado mes de abril aprobó la reforma para crear la figura de acoso sexual callejero y tipificarlo en el sentido de molestar a otra persona a través de acciones y expresiones de naturaleza o connotación sexual que generen una situación intimidatoria, como degradación, humillación o un ambiente ofensivo.

En Jalisco, ha sido el Ayuntamiento de Guadalajara quien está marcando la agenda y respondiendo contra el acoso. El pasado mes de abril aprobó la reforma para crear la figura de acoso sexual callejero y tipificarlo en el sentido de molestar a otra persona a través de acciones y expresiones de naturaleza o connotación sexual que generen una situación intimidatoria, como degradación, humillación o un ambiente ofensivo en los espacios públicos del municipio, así como castigar con multas de hasta 5 mil pesos o 36 horas de arresto a quien realice actos de acoso sexual callejero. Además implicó reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de la capital estatal además de un exhorto al Congreso del Estado para reformar el Código Penal de Jalisco.

Estas acciones alientan pero se quedan cortas y ponen en evidencia que las leyes y reglamentos que ordenan nuestro comportamiento social tienen que actualizarse. Además, el gobierno en sus diferentes órdenes debe imponer sanciones, evitando la impunidad, para inhibir dichos actos y garantizar tranquilidad, seguridad y protección de los ciudadanos, con énfasis en la mujer, pero de beneficio general a toda la población.



Luis Sánchez

Reducir la pobreza para construir paz

Disminuir la pobreza es uno de los retos que tiene el actual gobierno y que incluso, dentro de campañas, el presidente se comprometió a trabajar en ello, a partir de su famoso slogan "por el bien de México, primero los pobres". En el país, dos de cada cinco personas son pobres, las otras dos son vulnerables de serlo, debido a sus bajos ingresos y solo una, no es ni pobre, ni vulnerable.

De acuerdo con la última medición de pobreza en el país, con datos de 2018 elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México se registraron 52.4 millones de personas pobres y 9.3 millones en pobreza extrema. El sureste del país es la región donde la pobreza se agudiza cada vez más; Chiapas Guerrero y Oaxaca son los estados con mayor pobreza y pobreza extrema. En Chiapas, el 83% de su población carece de seguridad social; en Guerrero, el 58% no cuenta con servicios básicos en la vivienda y, en Oaxaca, el 35% no tiene acceso a alimentación.

Según cifras del mismo CONEVAL, en Jalisco el número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 144,881 a 244,521 personas entre 2016-2018. En tanto que el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en la entidad pasó de 1.8% a 3.0% entre 2016-2018. Entre 2016 y 2018, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos en Jalisco disminuyó 3.5 puntos porcentuales; sin embargo, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos aumentó en 0.6 puntos porcentuales, es decir, menos personas cuentan con el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

Esta situación de pobreza se traduce como violencia, mejor conocida como violencia estructural, ya que existe un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas, originada por un conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de éstas. Por ejemplo, el caso de las personas que viven en la periferia, en una casa carente de servicios públicos en una zona insegura con pandillas y altos índices delincuenciales; que ganan menos de \$200 al día, donde una cuarta parte de ese dinero se va en transporte público, debido a la lejanía de su casa con la zona de

Entre 2016 y 2018, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos en Jalisco disminuyó 3.5 puntos porcentuales; sin embargo, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos aumentó en 0.6 puntos porcentuales.

trabajo. Esa persona constantemente está viviendo eventos de violencia a raíz de las distintas estructuras que conforman su vida en sociedad.

No importa cuántas veces se mencione la palabra "paz" en los discursos del presidente, mientras la realidad sea contraria y se genere esa violencia que estamos mencionando en la mayoría de los hogares en el país. La violencia estructural es compleja, por lo tanto, no tiene una solución sencilla y se tiene que tratar de manera multidisciplinaria, pensando de manera distinta a como se ha venido realizando, pero de manera urgente, porque la situación de nuestra gente ya no está para seguir implementado solamente paliativos.

Las políticas públicas que se generen deben seguir atendiendo todas las carencias sociales, particularmente aumentar el ingreso de las familias y ampliar la cobertura de la seguridad social, para garantizar la base mínima en cuanto a las necesidades de las personas, pero también a la par de esto, la tarea de mejorar el entorno en cuanto a seguridad, servicios públicos, movilidad y pasar de un estado de violencia estructural, a uno donde se busque que todas y todos tengan el mínimo de calidad de vida que por derecho merecen.

Recuerdo de un libro de crítica política que hizo historia.

**ENRIQUE
KRAUZE**

www.enriquekrauze.com.mx



El estilo personal de gobernar

Ante la sorprendente reedición, revisada, mejorada y quizá aumentada de la “monarquía absoluta, sexenal y hereditaria en línea transversal”, he venido narrando la relación de Luis Echeverría con Daniel Cosío Villegas, autor de aquella definición inmortal. Aunque en un principio el historiador había manifestado cierta esperanza en el ánimo democrático del presidente, no tardó en hacer pública su decepción. Exasperado, el monarca ordenó (permitió, toleró, alentó) la publicación del libelo difamatorio *Danny, el sobrino del tío Sam* (1974). La respuesta del crítico fue publicar ese mismo año un breve libro que hizo historia: *El estilo personal de gobernar*.

Cosío compuso aquel cuaderno como solía hacerlo en sus gruesos volúmenes de historia. Trabajaba en su pequeño estudio de San Ángel. Integraba grandes ficheros temáticos. Escribía con pluma fuente. Su diligente secretaria (Esperanza González) pasaba en limpio el manuscrito.

Apreciaba la preocupación del presidente por la provincia, abandonada por treinta años. Le merecían igual respeto algunas instituciones recién fundadas y la reforma política de 1973, aunque no

dejó de advertir que solo el tiempo, en el caso de las primeras, y el riesgo de una competencia real para el PRI, en la segunda, probarían el acierto de la obra.

El vasto material proveniente de los discursos presidenciales lo tenía perplejo: no parecía reclamar la mirada de un historiador sino de un psicólogo. O, más bien, de un psicoanalista. Y en efecto, llegó a consultar a alguno con la esperanza de hallar teorías que explicaran el “síndrome Echeverría”.

La desafortunada gestión de Echeverría había confirmado en Cosío una de sus más antiguas convicciones: el poder en México se explica mucho más atendiendo al perfil caracterológico de los responsables en ejercerlo que a condiciones estructurales más remotas. El poder en México era la biografía presidencial. En consecuencia, si el presidente padecía locuacidad, oscuridad, simpleza, ingenuidad, ignorancia, desorden, prisa, torpeza, cada uno de esos rasgos se traducía de inmediato a la arena política nacional. La psicología presidencial se volvía destino nacional.

Como el conocido cuento sobre el rey desnudo, el libro tuvo un efecto liberador. Eran desternillantes los pasajes

sobre el presidente “predicador”.

Sin duda la constante más sobresaliente es su extraordinaria locuacidad... De hecho, se tiene la impresión de que para Echeverría hablar es una necesidad fisiológica cuya satisfacción periódica resulta inaplazable... Está convencido de que dice cada vez cosas nuevas, en realidad verdaderas revelaciones.

Gabriel Zaid interpretó la hilaridad que provocaba esa lectura como un acto liberador:

Que en el trajín de la vida diaria veamos y escuchemos la vida pública con la misma “doblez” con que vemos y escuchamos los anuncios comerciales, descontando de antemano su irrealidad, es un buen mecanismo de defensa para no volvernos locos, pero es un mecanismo esquizofrénico, que nos hace funcionar dividiéndonos, no integrándonos. La integridad saludable frente a muchas cosas que hacen o dicen nuestros políticos sería la carcajada, la indignación.

Pero el lector podía advertir la amenaza latente de aquella realidad. Si la libertad política del país dependía de la autenticidad con la que el presidente practicara la crítica, la autocrítica y el diálogo, el panorama —escribió don Daniel— era desolador:

Después de un examen de no pocos textos y actos de Echeverría tras un largo y reposado ocurrir, con todo el dolor de mi alma he llegado a una conclusión negativa. Y no, mil veces no, porque considere yo al Presidente un hipócrita o un farsante, sino porque no está constituido física y mentalmente para el diálogo sino para el monólogo, no para conversar sino para predicar. Mi conclusión se basa en la desproporción de sus reacciones o las de sus allegados ante la crítica, y en la pobreza increíble de los argumentos con que la contestan.

El estilo personal de gobernar presagió veladamente el golpe al *Excelsior* de Julio Scherer. Cosío no vivió para verlo pero lo presintió. Así me lo hizo saber poco antes de morir. El sexenio que abrió el clima de libertades terminó censurando la libertad de expresión. El sexenio de la “apertura democrática” terminó cerrando las vías democráticas. Pero de ese golpe los periodistas y escritores independientes se repusieron para fundar nuevas publicaciones y defender la libertad. Así ocurrió entonces. Así ocurrirá siempre.

MIGUEL
ZÁRATE

miguel.zarateh@hotmail.com
Twitter: @MiguelZarateH



García Luna, causas y efectos

El caso de Genaro García Luna mueve a varias consideraciones entre las que destaca el hecho de cuán profundo puede ser el pozo en que se ha hundido la administración pública -las pasadas y esta que tiene que demostrar lo contrario- y qué tan grande ha sido la influencia del hampa en la vida política del país.

Bien, muy bien que ahora se llame la atención sobre un asunto que hasta en series televisivas se ventilaba, menos en los procesos e investigaciones sobre el crimen en nuestro país, razón por la cual el gobierno mexicano parece ver pasar de noche lo que, de repente, aparece de manera espectacular en Estados Unidos.

¿Era necesario que a García Luna lo detectaran, investigaran y detuvieran en el vecino país para que ahora sí le dieran importancia en el nuestro?

Ahora resulta que se abre -apenas- una carpeta de investigación acerca del ex secre-

tario de Seguridad Pública de Felipe Calderón y hasta se conmina a dar con posibles leales a Genaro incrustados en el gobierno presente para “echarlos fuera”, según sentenció el presidente López Obrador.

Pero ¿qué no deberían averiguarse estas cosas desde el principio y no después de un año, sobre todo porque ya supuestamente había sobrevivido el sexenio de Peña Nieto? Y, ¿realmente resultará coludido el expresidente Calderón en el asunto?

Los recientes embajadores de Estados Unidos en México Roberta Jacobson y Anthony Wayne, en un evento sobre México de la Brooking Institution, dijeron no sentirse sorprendidos por la detención de García Luna, ya que es como estar en el “Barrio Chino”, o sea un entorno criminal en el que todo puede suceder e, incluso, tratar con delincuentes de alta talla hasta sin saberlo.

Esto, seguramente en alusión a que el mismo gobierno estadounidense llegó a dar reconocimientos y condecoraciones al ahora detenido por su alta colaboración en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, allá en el otro lado de la frontera también se tomaron su tiempo para descubrirlo, ya que el ex funcionario mexicano ha vivido en Florida desde hace cuando menos siete años y junto a su esposa Cristina Pereyra tiene distintos negocios ahí y en la ciudad de México.

Las dudas surgieron al comparar sus posibles ingresos con una fortuna de millones de dólares que ostenta con diversas propiedades en la Unión Americana. Así de sencill-

lo, basta con un “testigo protegido” denunciante, para hacer el resto.

Sin embargo, es en nuestro país donde habrá, eso sí, grandes efectos. El impacto, como se quiera ver, muy posiblemente acabará con las pretensiones de Felipe Calderón de hacer y consolidar un nuevo partido e inclusive el golpe llegará a Acción Nacional que ya planeaba sumarlo a su fuerza futura a la que ya había convocado a Vicente Fox.

Así que, sea cual fuere el resultado del enjuiciamiento a García Luna, el daño a este sector opositor al régimen actual ya está hecho. Y no se aliviará con curitas ni paños calientes. De ahí que los integrantes del equi-

po presidencial y el mismo mandatario puedan festinar, al menos, un fin de año con un triunfo de este tipo, aunque no hayan hecho nada para ello.

Lo importante será ver qué va a hacer en lo sucesivo, puesto que tampoco esto borra el hecho de

que México haya tenido uno de los peores años de violencia en su historia y que aquí, en la búsqueda de culpables entre el “tiradero” del pasado, tampoco se hayan llevado a prisión a peces gordos, ya que el caso de Rosario Robles está prendido con alfileres y no se ve nada claro en cuanto a la pesquisa de Emilio Lozoya y Carlos Romero Deschamps, por ejemplo.

Habrá que esperar que el siguiente golpe lo den nuevamente los investigadores de Estados Unidos y que esto dé pie, nuevamente, para celebrar aquí un triunfo como propio a sabiendas de que es ajeno. ■

Ahora resulta que se abre -apenas- una carpeta de investigación acerca del ex secretario





SOLO EN 2019



@osvaldomonos
f t p i
Título: AMONESTACIONES

Osvaldo

Subirán 6.8% gasto en personal

‘Engorda’ Ejecutivo nómina en 2020

Prevé Ejecutivo crear 50 plazas; señala la Oposición que rubros no son claros

MARTÍN AQUINO

El Gobierno de Jalisco “engordará” la nómina el próximo año, pues además de que podría asignar 50 nuevas plazas, el gasto en ese rubro se elevará un 6.8 por ciento.

De acuerdo con el Presupuesto autorizado por el Congreso local, de 123 mil 13.2 millones que se gastarán durante 2020, para el rubro de servicios personales el Ejecutivo destinará 20 mil 234.7 millones de pesos; durante 2019, cuando el recurso avalado fue de 116 mil 946.2 millones, en nómina sólo se gastó 18 mil 929.9 millones.

El rubro servicios personales se refiere a sueldos, honorarios, primas, aguinaldos y pensiones, entre otras prestaciones.

Comparando 2019 con el siguiente año, la Secretaría General pasará de gastar 285.3 millones en nómina a 318.2; Educación, de 10 mil 788 a 11 mil 102.1 millones; Salud, de 28.7 a 31.5 millones; así como Infraestructura y Obra Pública, de 163.6 a 195.3 millones.

En tanto, Desarrollo Económico, de 56.9 a 66.3 millones; Agricultura y Desarrollo Rural, de 96.9 a 97.3 millones; Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, de 90.1 a 97 millones; Sistema de Asistencia Social, de 105.2 a 135.9 millones; Cultura, de 175.5 a 187.1 millones; y Fiscalía Estatal, de mil 639 a mil 884.6 millones.

Según lo aprobado por el Legislativo, en 2020 se prevé incrementar 50 nuevas plazas: 33 para la Comisión de Atención a Víctimas del Deli-

Crece la ‘dieta’

123 mmdp

es el presupuesto del Estado para 2020.

20 mmdp

será para el rubro servicios personales.

to y 13 de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en Secretaría General; y cuatro para el Programa Aire, en Semadet.

Sin embargo, el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, refirió datos diferentes.

“Crece (la plantilla del Ejecutivo) básicamente 690 plazas, de las cuales 665 son para Fiscalía (...); toda la reestructura del Gobierno, las nuevas Coordinaciones, las nuevas Secretarías, etcétera, en el neto sólo hay un crecimiento de 30 plazas”, indicó.

“También se eliminaron cerca de 374 plazas vacantes, también para reducir el costo de la plantilla”, agregó tras hacerle notar que sus números no coincidían con los del Presupuesto.

Por otro lado, la diputada morenista Érika Pérez cuestionó las asignaciones presupuestales.

“El presupuesto no está bien distribuido, no están los rubros indicados claramente; crecen los recursos para salud y seguridad, pero no se ven resultados afuera.

“(Hay temas) como el programa A Toda Máquina y la ampliación de la plantilla que se prevé, donde no estamos de acuerdo y vamos a estar vigilantes de cómo se ejerce el presupuesto”, señaló Pérez.

El Congreso brindó 612 mdp adicionales en Presupuesto

Otorgan una bolsa extra para el 2020

La UdeG fue uno de los beneficiados; obtuvo 105 mdp más de lo pactado

MARTÍN AQUINO

Para el ejercicio fiscal del año 2020, el Ejecutivo pidió al Congreso un presupuesto de 122 mil 400.4 millones de pesos, pero le autorizaron 123 mil 13.2 millones; y, para cuadrar números, diputados repartieron 612.8 millones, un "pilón" presupuestal para algunos entes públicos.

A la Universidad de Guadalajara, por ejemplo, le tocaron 105 millones de la bolsa extra, para lograr un monto presupuestal total para el próximo año, de 12 mil 194.2 millones de pesos; y, al Poder Legislativo también le tocó una parte, pues le asignaron 29.9 millones, sumando así mil 26.9 millones; mientras que, la Judicatura, recibió 52.1 para quedar en mil 791.1 millones.

Asimismo, a la Fiscalía Estatal le dieron "pilón" de 11 millones, para establecer su Presupuesto 2020 en 2 mil 747.1 millones; el Tribunal de Arbitraje y Escalafón acaparó 1.3, para ascender a 61 millones; y, para participaciones, de destinaron 76.3 para llegar



El Congreso del Estado aprobó un presupuesto estatal para el 2020 por 123 mil 13.2 millones de pesos.

Juan Partida Secretario de la Hacienda Pública

/// Se cubren los objetivos de cubrir las áreas de seguridad, salud y educación, y traemos un presupuesto importante para infraestructura; pero esto no quiere decir que hayamos dejado descobijada la operación del resto del Gobierno".

a 18 mil 79.6 millones.

En tanto, de los 612.8 millones repartidos la Secretaría de la Hacienda Pública recibió 10 millones extra; la Secretaría de Salud, 141; Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 213; Secretaría

de Turismo, 15; y Secretaría del Sistema de Asistencia Social, 50 millones de pesos. Al aplicar esta medida, al rubro de deuda pública, en cambio, le recortaron 92 millones.

"No podemos estar satisfechos al final de cuentas,

porque son tantas las necesidades que hay en nuestro Estado y tan pocos los recursos públicos con los que contamos para poderles hacer frente, que no podemos estar satisfechos. Pero donde sí estamos satisfechos es en la capacidad de que, con los pocos recursos que contamos, los podamos enfocar a los temas importantes", dijo el diputado emecista Ricardo Rodríguez, con relación al Presupuesto 2020.

Dentro del Presupuesto 2020, también se aplicaron algunos incrementos a entes relacionados la búsqueda de personas desaparecidas.

La Comisión de Búsqueda de Personas que en 2019 había obtenido 10 millones de pesos, par el próximo año recibirá 29.1 millones; y en Fiscalía estatal, para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, se elevará el gasto, de 40 a 93.3 millones.

Mientras que, en Coordinación General Estratégica de Seguridad, para ciencia aplicada a la dictaminación para la procuración de justicia en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se incrementa de 208.8 a 247 millones; y el Centro de Justicia para Mujeres, pasa de 42.4 a 55 millones.

Difícil panorama para el año 2020

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Con la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado por 123 mil 13 millones de pesos por los diputados, el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, manifestó en entrevista: "La verdad nunca quedamos al 100% satisfechos, yo diría que este presupuesto trae un componente importante de esfuerzo recaudatorio por parte de esta administración para tratar de compensar el poco crecimiento o en algunos casos decrecimiento de recursos federales en lo que toca a infraestructura".

Se está dejando un presupuesto suficiente para que el Gobierno en su conjunto opere, declaró Partida Morales, que admitió será 2020 un año complicado en lo económico y de bajo crecimiento, pero el Estado con este presupuesto tiene la suficiencia para poder cumplir objetivos prioritarios.

Le apostarán a recaudar más y el objetivo es un 16 por ciento más que 2018 que significarán 3 mil millones de pesos más para el fortalecimiento de la infraestructura, de nómina de policías estatales y del Área Metropolitana de Guadalajara y compensar el poco crecimiento en salud y educación. La plantilla del Gobierno del Estado crece en 690 plazas de las cuales 665 son para Fiscalía (ministerios públicos) y para resto



Juan Partida, secretario de la Hacienda Pública, prevé un 2020 complicado.

ROSARIO BAREÑO

del Gobierno son 30 plazas.

Las nuevas coordinaciones y nuevas secretarías en el neto son solo 30 plazas, señaló. Sobre las otras 50 plazas nuevas en Secretaría General y SEMADET respondió Partida "eso es en el neto, hay algunas dependencias donde hay crecimiento y otras donde hay decrecimiento. Se eliminaron 374 plazas vacantes". De las 50 plazas es porque absorbe algunas del extinto IJAS del manejo de patios. Lejos de que se negociara en el Congreso qué se va a cada municipio y como está repartido el presupuesto: 500 millones de pesos ya está etiquetado porque son proyectos que se iniciaron en 2019 y se van a terminar.

Aprueban 1,700 MDP para renovar carreteras en 2020

En el presupuesto estatal 2020, uno de los programas prioritarios es la infraestructura carretera. Por ello se aprobaron mil 700 millones (MDP) de pesos para su mantenimiento. El monto es parte de la deuda de cinco mil millones de pesos que fue aprobada en marzo por el Congreso local, y que se ejercerá a partir del próximo año.

El Gobierno del Estado reconoció que más de mil kilómetros carreteros se hallaban en "estado crítico". La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirmó, además, fondos para 74 tramos.

La proyección final es erogar seis mil 582 millones de pesos en el sexenio para renovar carreteras, cantidad que duplica la inversión de la administración pasada.

La bolsa total de infraestructura para 2020 tendrá cinco mil millones de pesos, y de éstos, una quinta parte se ejercerá junto con los municipios a través del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) y el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi).

Dentro del presupuesto también se consideraron más

de mil 600 millones de pesos en desarrollo social para mantener programas como Política Integral de los Mil Días, Re-Crea, Copa Jalisco, Jalisco Incluyente y Mujeres Jefas de Familia, entre otros.

En salud, además de la inversión para rehabilitar clínicas, se consideraron 491.7 millones para el programa de Atención Médica 24 horas.

El campo también tendrá apoyo amplio: más de mil 955 millones para cubrir proyectos estratégicos de ese sector y obras de infraestructura rural.

DIEGO MONRAZ

Abatir muertes por accidentes viales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Operativo Salvando Vidas pretende en esta temporada cero fallecimientos a causa del alcohol

La apuesta que se tiene con el operativo Salvando Vidas es llegar a cero fallecimientos por accidentes en donde los conductores vayan bajo los influjos del alcohol o de alguna otra sustancia, señaló el secretario de Transporte, Diego Monraz, quien dijo que para alcanzar esa meta, en gran medida dependerá de la cultura de los automovilistas quienes comienzan a tomar conciencia y usan el transporte público o plataformas de redes de transporte.

El funcionario destacó que ya se comienzan a ver los resultados de las campañas y operativos con radares y alcoholímetros aplicados por diversas autoridades a lo largo de 10 años o más y eso "nos dan resultados muy positivos" ya que las cifras se reducen sustancialmente y se evita que personas que no bebieron alcohol fallezcan o en el mejor de los casos queden con alguna discapacidad o mutilación.

"En abril del 2018, todavía en la pasada administración, hubo 12 personas que fallecieron por alcohol y volante, pero en este 2019, en todo el año hasta el último día de octubre van también 12, es decir lo de un mes del año pasado lo estamos teniendo hoy en todo el año" y esto se logró por diversos factores, entre ellos los operativos, los cuales se pueden ir perfeccionando



El programa de alcoholímetro se incrementa en vacaciones. AGAPITO ESPINOZA.

2019

EN TODO el año -hasta octubre- van 12 muertes por accidentes viales relacionadas con alcohol.

poco a poco para tener mejores resultados para llegar a cero muertes por este concepto.

Pero también hizo un reconocimiento a la ciencia que ya toman los ciudadanos o antiguos conductores quienes al momento de salir a divertirse o ir a tomarse unas copas con los amigos y familiares, deciden ya no usar el vehículo particular y trasladarse en taxi, en unidades de las redes de transporte o de laguna otra forma, reduciendo riesgos para todos.

"Aquí hay un mérito muy grande de la sociedad, un mérito doblemente grande de los activistas que sin que sea su obligación específica nos ayudan a difundir e incrementar la cultura de la prevención en la seguridad vial" y desde su punto de vista se está a punto de lograr la meta de cero fallecimientos en un mes, ya que hay meses en los que se tuvo solo una.

Pero sin duda y así lo reconoció "el mayor mérito, quien más nos ha ayudado y quien tiene el mayor logro en todo esto es el ciudadano, los nuevos conductores que ya no toman alcohol, los que prefieren irse en plataformas de redes de transporte, en taxi, pedir raite y que saben que si manejan no pueden tomar una sola gota de alcohol y vamos por el camino correcto".

Termina plazo para descuento de multas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El próximo viernes 20 de diciembre concluye el plazo otorgado por las autoridades estatales para que todo aquel que tenga una infracción o adeudo en materia de movilidad pueda acceder al descuento del 50% en refrendo y multas vehiculares, programa que ha dado buenos resultados ya que tan sólo en el pasado "Buen Fin" se logró recaudar poco más de cinco millones de pesos por este concepto.

Arminda González, directora de Servicios al Contribuyente de la secretaría de Hacienda Pública, explicó que se mantiene este 50% de descuento en todas "las multas e infracciones en materia de movilidad, así como todos los recargos" en todas las infracciones menos en las que se aplican en los operativos de Salvando Vidas o alcoholimetría, uso de estupefacientes o las aplicadas por las autoridades municipales.

Se mantiene este 50% de descuento en todas "las multas e infracciones en materia de movilidad, así como todos los recargos."

En este sentido las autoridades municipales aplican sus propias condonaciones y van variando según el municipio en donde se aplicó la infracción por algún concepto. "También tenemos el 50% de descuento en todas las multas que son generadas por la omisión del pago del refrendo, así como en todos sus recargos", para lo cual las 135 recaudadoras del estado estarán abiertas en sus horarios normales, es decir de 08:30 de la mañana a 15:30 horas.

Agregó que para facilitar aún más este proceso se hizo un convenio con algunas instituciones bancarias para poder adherirse a pro-



Se mantiene hasta el 50% de descuento en todas las multas. ANTONIO MIRAMONTES.

gramas de pagos de tres y seis meses sin intereses, en el caso de tres meses sin intereses los adeudos deben ser mayores a 300 pesos y si busca la de seis meses sin intereses el pago debe ser superior a los 600 pesos.

Aunque también se pueden hacer pagos en tiendas de conveniencia, farmacias o directamente en los bancos, para lo cual se tiene que bajar la línea de captura de la página gubernamental jalisco.gob.mx y en la opción de adeudos vehiculares se puede consultar los montos pendientes de pagar, los cuales ya tienen aplicados los descuentos.

Trasplantes

Hay más de 5 mil pacientes que esperan un órgano

Situación. A la fecha existe una lista de cuatro mil personas que hacen antesala por un riñón; mil 80 aguardan por una córnea



Solo el 20 por ciento se obtiene de cadáveres. MILENIO

NOTIMEX
GUADALAJARA

A pesar del aumento del número de trasplantes en Jalisco, permanecen en lista de espera 5 mil 341 pacientes en la entidad, de los cuales cuatro mil 224 buscan una donación de riñón.

El secretario técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), Francisco Javier Monteón Ramos, dijo que hay una lista considerable de pacientes que esperan un riñón, mil 80 pacientes aguardan una córnea y otros 31 necesitan un hígado.

“El reto que tenemos es ese. Necesitamos trabajar para reducir estos porcentajes”, afirmó.

En 2019 se han llevado a cabo 193 trasplantes de córnea, 33 de hígado, uno de corazón, uno multivisceral, uno de páncreas y 171 de hueso para llegar a un total de 907 en la entidad.

Monteón Ramos agregó que uno de los factores que impiden el aumento de la donación es la falta de coordinadores y procuradores de la Unidad de Trasplantes en los hospitales de la entidad.

Indicó que, a la fecha, existen en Jalisco 19 hospitales certificados para evaluar a pacientes con muerte cerebral para ser candidatos a donar órganos y en proceso hay dos más.

Por su parte, José Salvador Aburto Morales, director general del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) de la Secretaría de Salud federal, aseguró que Jalisco es una de las cinco entidades con mayor número de donantes en el país.

“Jalisco además es el segundo estado con más trasplantes de riñón, consideramos que es líder en donación y trasplantes que, a través de la capacitación de recursos humanos y la estructura del Centro Estatal de Trasplantes, va a estar siempre en los primeros lugares”, dijo.

Aracely Cisneros, directora de enseñanza e investigación del CETOT, expuso que las listas de

espera se integran de personas evaluadas en el Comité de Trasplantes y al ser candidatos, se registran en un listado nacional y adquieren un número. Agregó que se trata de respetar la antigüedad, el grupo de sangre y la compatibilidad.

“Desafortunadamente, los pacientes que entran a lista de espera cada vez son más porque tienen acceso a programas de trasplante que los pone en esta opción de oportunidad terapéutica, pero es insuficiente aun cuando se ha aumentado 15 por ciento el número de donadores que quizá llegue a fin de año a 20 por ciento; los pacientes aún mueren en espera de un órgano o tejido”, destacó.

Poca cultura

En Jalisco, solo el 20 por ciento de las donaciones de riñones se realizan gracias a personas que fallecieron y a que sus familiares accedieron a que sus órganos y tejidos fueran usados para salvar a alguien más; el 80 por ciento de estos órganos provienen de los parientes de los mismos pacientes.

En México, durante el 2018, hubo 576 donaciones de órganos por muerte encefálica y 2 mil 594 de tejidos de personas fallecidas (corneas, válvulas, músculo o piel). Cuando alguien tiene muerte encefálica, el resto de sus órganos pueden ser aprovechados en las siguientes horas. Y es que de los 556 trasplantes de riñón en Jalisco, solo 88 se hicieron de trasplante de cadáver.

De los 3 mil 910 pacientes en lista de espera de un riñón, en el IMSS están 3 mil 638, los demás se distribuyen en del Hospital Civil, el ISSSTE y hospitales privados. Alguien que pierde la vida en estas condiciones podría salvar a 16 personas, si sus órganos y tejidos fueran aptos para ser trasplantados. Para esperar un trasplante de riñón tendrían que pasar mínimo unos 20 años en ser atendido, por lo que las probabilidades de que la persona muera. ■

Capacitan a medios para fomentar la donación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de sensibilizar a profesionales de la comunicación para que puedan transmitir de una mejor forma el fomento de la cultura de la donación de órganos, así como capacitarlos en procesos de donación y trasplante, el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco (Cetot) capacitó a 149 periodistas y comunicadores en la rama durante un curso especializado.

El secretario de Salud del Esta-

do de Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, destacó que la entidad sigue siendo un pionero en materia de trasplantes, aunque reconoció que se deben redoblar los esfuerzos para fortalecer la cultura de la donación.

“Jalisco es pionero en el país en el tema de trasplante de órganos y tejidos, pero estamos siempre abiertos a propuestas que nos ayuden a mejorar la calidad de vida de los pacientes y estoy seguro que la mejor manera de hacerlo es sumando esfuerzos con una comunicación veraz, certera y

franca que a la gente le permita tener confianza en las instituciones y, con ello, una mejor calidad de vida”, manifestó el titular de Salud, quien añadió que los medios de comunicación siguen siendo una parte fundamental para fomentar esta práctica.

Por su parte, el director general del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, José Aburto Morales, mencionó que Jalisco es uno de los primeros cinco estados a nivel nacional que genera donantes y el segun-

do en realizar el mayor número de trasplantes de riñón, con lo que se refrenda el liderazgo que esta entidad federativa tiene en el tema.

Finalmente, José Ignacio Sánchez Miret, miembro del Comité de Bioética de la Organización Nacional de Trasplantes de España, puntualizó que la capacitación de periodistas tiene un gran impacto en la desmitificación de la donación y trasplantes, ya que contribuye a derribar mitos y rumores que existen entre la población. ■

CLAVES

Curso

La capacitación, para los 149 periodistas y comunicadores, estuvo a cargo del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco (Cetot).

Objetivos

Este curso tiene un gran impacto en la desmitificación de la donación y trasplantes, ya que contribuye a derribar mitos y rumores que existen entre la población.

Civiles atienden a 4 de 10 jaliscienses sin seguro

La mayoría de pacientes requiere tratamiento especial. "No se niega la atención a nadie", afirma el director de los Hospitales

Cristina tiene 13 años, y desde mediados de 2018 comenzó con ataques de epilepsia que la obligaron a recibir tratamiento médico. Sus padres no tienen seguro social, pero el Hospital Civil Viejo la atiende desde entonces.

"(El precio por el tratamiento) es muy accesible. Ella tiene que ponerse cuatro inyecciones, y aunque nunca las hemos comprado por fuera, nos han dicho que son muy caras, mientras aquí pagamos 30 pesos por todas", compartió José, su papá.

Ella no es la única paciente sin seguro social que reciben los Hospitales Civiles. Según la institución, cada año se atiende a 42% de la población jalisciense sin esta prestación: cuatro de cada 10 habitantes del Estado.

Jaime Andrade Villanueva, director general de los Hospitales Civiles, añadió que un porcentaje representativo de los pacientes sí tiene Seguro Popular.

"El objetivo es brindar servicio de calidad a toda la población que lo demande. No le negamos la atención a nadie. A

quienes tienen seguro popular o social no se les cobra nada y a los que no tienen les cobramos una cuota de

recuperación mínima, aunque hay casos en los que se condona el servicio. Esto después de realizar un estudio socioeconómico", resaltó.

Un dato más es que nueve de cada 10 pacientes sin seguro social que son atendidos en los Hospitales Civiles se encuentran en los sectores de especialidad y alta especialidad. "Salvo el Hospital General de Occidente, que tiene algunas especialidades, los únicos hospitales para la población abierta que tienen todas las especialidades y altas especialidades son los Civiles".

Un ejemplo de ello es el caso de Juan Antonio López, de 33 años, quien se atendió en el Hospital Civil Viejo prácticamente la mitad de su vida. Él sufre de insuficiencia renal y necesita hemodiálisis tres veces a la semana.

Allí pagaba alrededor de 200 pesos cada siete días, mientras que en una clínica privada la sesión le costaba hasta mil 500. Hoy recibe tratamiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pues logró conseguir empleo.

Los Hospitales Civiles no sólo atienden a pacientes de Jalisco. Aunque es mínima, hay presencia de pacientes de estados colindantes, que vienen principalmente desde Michoacán, Nayarit, Zacatecas y Colima. Andrade Villanueva apuntó que son más los pacientes foráneos, pues hay quienes ponen el domicilio del Seguro Popular con algún familiar de Jalisco.

TEMA DEL DOMINGO

SALUD ATIENDEN A CUATRO DE CADA 10 JALISCIENSES SIN SEGURO SOCIAL

DOMINGO

Dan de alta a 191 por día en los Hospitales Civiles



SERVICIO. Los Hospitales Civiles son el núcleo de mayor impacto al servicio de la población más vulnerable de Jalisco y el Occidente del país.

Un récord de ocho pacientes curados por hora registró esa institución durante 2018

En promedio, cada persona permaneció alrededor de una semana en cuidado médico

Cada día transcurrido de 2018, 191 personas salieron de los Hospitales Civiles, en promedio, con un alta médica.

Durante ese año, un total de 69 mil 600 pacientes egresó de la institución. Según datos proporcionados por ese organismo, cada uno de ellos permaneció siete días en sus instalaciones bajo resguardo médico.

"La variedad de patologías es muy amplia. Hay quienes vienen por algún cáncer o

insuficiencia renal y duran, en promedio, siete días. Pero los principales egresos son en las áreas de Ginecoobstetricia y Traumatología, pues son quienes están, máximo, dos días", indicó el director de los Hospitales Civiles, Jaime Andrade Villanueva. La capacidad de atención es tan alta que, en promedio, cada hora se realizan 117 consultas a niños y adultos en los Hospitales Civiles, y en el mismo lapso se aplican 18 mil 200 pruebas de laboratorio.

Por otro lado, apuntó que se tiene la meta de aumentar la atención a pacientes de especialidad y alta especialidad que no son de rehobientes, así como la de modernizar e innovar en los procesos y es-

Un reto más es construir la Unidad de Atención Materna en el Hospital Civil Juan I. Menchaca (Nuevo), habilitar 10 quirófanos en el Fray Antonio Alcalde (Viejo), contar con una nueva área de Traumatología y Ortopedia, una Unidad de Quemados y la expansión y modernización de las áreas de urgencias de ambos nosocomios.

Detalló que ya la institución cuenta con recursos y equipamiento para los quirófanos, así como para la Unidad Materna, de Ortopedia y emergencias en el Juan I. Menchaca. En total, precisó, son alrededor de cinco mil millones de pesos, aunque se espera un incremento "razonable". Todo ello se destinará especialmente al mantenimiento y calibración de equipos y de las áreas.

REALIDADES

Impacto regional

70,000

pacientes se hospitalizan en un año en los Hospitales Civiles.

96%

es habitante de Jalisco, y ocho de cada 10 son de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

4

de cada 100 pacientes vienen desde otros estados del país.

REGISTRO 2018

Un día típico en los Civiles...

Evento	Registro diario (promedio)
Egresos hospitalarios	191
Recién nacidos vivos	31
Nacimientos por cesárea	12
Nacimientos por parto	19
Intervenciones quirúrgicas	153
Atenciones en urgencias	312
Estudios de laboratorio	18,200
Hemoderivados transfundidos	106
Estudios de patología	183
Estudios de rayos X	646

MÁS DE DOS SIGLOS DE SERVICIO

Un ejemplo en América Latina

A más de 200 años de que se fundó el primer Hospital Civil, la institución se ha logrado erigir como una de las más grandes en asistencia pública a nivel América Latina. Esto gracias a su capacidad instalada de mil 709 camas y alrededor de siete mil trabajadores entre sus dos unidades hospitalarias.

Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles, añadió que hay un número importante de patologías que se atiende a través de gastos catastróficos, como leucemia, cáncer de próstata, cáncer de mamá y hepatitis c, entre otras, que en total suman 22.

"Para poder cubrir esos gastos (se refiere a medicamentos y pruebas diagnósticas) se necesita un proceso de acreditación, y no

todos los hospitales en otros estados tienen los gastos acreditados, por lo que (los pacientes) se ven a Guadalajara", detalló.

No solo eso. Los Hospitales Civiles también cuentan con una Unidad de Especialidad en Hematología y Oncología Pediátrica (estudio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades benignas y malignas concernientes a las células y componentes sanguíneos), considerada entre las más importantes en su tipo en México y Latinoamérica.

Andrade Villanueva destacó, además, que el organismo cuenta con algo que otros no: Son formadores de recursos humanos, pues los estudiantes de universidades se internan ahí, por lo que tienen gran asistencia y, además, se realiza investigación.



TODOS ENTRAN. La institución abre sus puertas a todos los pacientes, sin importar si tienen o no seguro social.

LAS CLAVES

Dos siglos de historia...

Bicentenario El Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, abrió sus puertas el 3 de mayo de 1794. Tiene 225 años prestando sus servicios.

Novedad El Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, Juan I. Menchaca, entró en operaciones 194 años después de que lo hiciera el primero, el 1 de febrero de 1988.

Evolución Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil de Guadalajara se conformaron como organismos públicos descentralizados el 10 de abril de 1997.

Benemérita La LX Legislatura del Congreso de Jalisco denominó a los Hospitales Civiles como una Institución Benemérita para la Entidad en 2015.

Realce Es uno de los más grandes hospitales de asistencia pública en América Latina por su capacidad instalada: mil 709 camas y alrededor de siete mil trabajadores.

LOS VISITANTES

Pacientes de otros estados*

Estado	Pacientes
Michoacán	1,696
Nayarit	488
Zacatecas	385
Colima	155
Guerrero	100
Otros	478
Total	3,304

*Datos de 2018.



ALTA ESPECIALIDAD. La mayoría de los pacientes sin seguro que obtiene atención en los Civiles recibe tratamiento especializado.

GUÍA

La herencia del organismo

- En total, hay 36 investigadores en los Hospitales Civiles con acreditación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- El Instituto Carlos Slim ha entregado 18 becas para médicos residentes de esta institución, a fin de impulsar la investigación en salud.
- En diferentes congresos se han hecho 389 divulgaciones de investigación por parte de médicos de los Civiles. También se tienen 380 protocolos de investigación y hay 34 protocolos patrocinados por la industria farmacéutica.
- Hay 978 residentes que cursan alguna especialidad médica y, al año, mil 480 alumnos de pregrado realizan sus prácticas en ambas unidades hospitalarias.



Cortés/a

El Túnel de la Memoria y Tolerancia se encuentra abierto en el Parque Revolución hasta el 15 de enero de 2020.

Van vs. la violencia y abogan tolerancia

RUTH ÁLVAREZ

Partiendo de la idea de que las personas deben de conocer la historia para no repetirla, ayer se inauguró el Túnel de la Memoria y Tolerancia en el Parque Revolución.

La iniciativa fue impulsada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Diversidad Sexual.

De acuerdo con la dependencias lo que se busca es concientizar a las personas sobre la violencia y la discriminación.

El túnel itinerante fue colocado desde el 12 de diciembre y en él los ciudadanos a través de las paredes pueden rememorar distintos hechos que han marcado la historia de la humanidad de forma negativa como los genocidios, atentados de género, ataques de odio, violaciones a los derechos humanos y otros más.

Fela Pelayo

Titular de la SISEMH

“Nos parece que es muy oportuno y en el marco del Día de los Derechos Humanos traer este túnel nos ayuda a visibilizar la situación que existe”.

Fela Pelayo, titular de la SISEMH, dijo que la gente debe de cambiar su manera de pensar.

Gerardo Ballesteros, Subsecretario de Derechos Humanos, afirmó que en el País existía una necesidad de políticas de igualdad y de entendimiento.

El Túnel de la Memoria ya recorrió varios centros educativos de la Universidad de Guadalajara, y actualmente se encuentra en el Parque Revolución donde el público podrá visitarlo hasta el 15 de enero del 2020.

FUE INAUGURADO EN EL PARQUE ROJO

Túnel de la Memoria y Tolerancia

ELIZABETH RÍOS

A través de este tipo de espacios se busca fomentar una cultura de respeto entre la ciudadanía

Con el objetivo de generar conciencia en la ciudadanía sobre temas de respeto a los derechos humanos, este sábado la Secretaría de Igualdad Sustantiva inauguró el túnel de la Memoria y Tolerancia en el Parque Revolución.

La titular de la secretaría, Fela Pelayo López, explicó que este túnel es parte de la agenda que implementarán en conjunto con subsecretaría de Derechos Humanos y la dirección de Diversidad Sexual, en un intento por fomentar una cultura de respeto, a través de espacios como estos en donde se evidencian las grandes catástrofes de la humanidad en violación de derechos humanos.

"Nos encontramos en un momento donde es importante visibilizar y recordar todos los genocidios, las violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en el pasado para que no los volvamos a repetir. Hoy existe polarización de ciertos temas en donde se siguen culpando a las personas por diferentes situaciones que viven, y nos parece que esto (el túnel) es muy oportuno".

Agregó que este tipo de acciones ponen sobre la mesa un problema latente en la sociedad, mediante la historia a fin de no repetirla, pues a través de los años se han registrado sistemáticas violaciones a los derechos humanos de sectores como mujeres o personas de la comunidad LGBT.

"Invitamos a la ciudadanía a que venga para que recordemos el principio básico de la declaratoria universal de los derechos humanos, en donde todas las personas nacemos en igualdad de libertad, entonces, para eso pusimos este túnel".



Andrés Treviño, titular de la dirección de Diversidad Sexual, explicó que el túnel estará en el Parque Rojo hasta el 15 de enero

La Secretaría de Igualdad Sustantiva inauguró el túnel de la Memoria y Tolerancia en el Parque Revolución. AURELIO MAGANA

Por su parte, Andrés Treviño, titular de la dirección de Diversidad Sexual, explicó que el túnel estará en el Parque Rojo hasta el 15 de enero y resaltó la lógica a implementar en este tipo de acciones, pues están convencidos que para lograr sociedades más armónicas y tolerantes es necesario entrarle a procesos de educación de masas.

"El túnel tiene tres diferentes momentos. La parte central habla justo de los genocidios, haciendo una reflexión

histórica de cómo en la Alemania nazi la propagación de discursos de odio terminó en uno de los actos más brutales que conoce la humanidad que es el holocausto".

Recalcó la importancia de este espacio en Jalisco, en donde se busca apostar a una política de cambio, en un contexto actual pertinente, pues en la entidad ya se empiezan a registrar los primeros debates en torno a garantizar derechos básicos a la comunidad LGBT.

SEDE PARQUE REVOLUCIÓN

Abren al público el Túnel Memoria y Tolerancia

El Túnel Memoria y Tolerancia, que busca erradicar la indiferencia, la discriminación y la violencia, fue inaugurado en el Parque Revolución y se exhibirá hasta el 15 de enero.

La puesta en escena de la instalación comenzó en el marco del reciente Día de los Derechos Humanos, y participaron la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco (SISEMH), la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Diversidad Sexual del Estado.

Esta exhibición itinerante forma parte del Museo Memoria y Tolerancia, que invita a la población a conocer y recordar distintos hechos que han marcado la historia de la humanidad de forma negativa, como los genocidios, atentados de género, ataques de odio, y violaciones a los derechos humanos.

También expone a la tolerancia como la única opción para erradicar la indiferencia, la discriminación y la violencia.

“Se sigue culpando a las mujeres por ser violadas o a la diversidad sexual por los crímenes de odio, es por ello que se necesita hacer un cambio en la forma de pensar”, señaló Fela Pelayo, titular de la SISEMH.

El subsecretario de Derechos Humanos, Gerardo Ballesteros, señaló que, además de políticas de igualdad, se requiere entendimiento.

INSTALACIÓN ITINERANTE

Abierto hasta el 15 de enero

El Túnel Memoria y Tolerancia permanecerá expuesto para la ciudadanía esta temporada vacacional hasta el 15 de enero de 2020 en el Parque Revolución ("Parque Rojo"), sobre la Avenida Juárez casi esquina con la calzada Federalismo Sur. También habrá actividades lúdicas a la población sobre igualdad y derechos humanos.

La instalación ha recorrido diferentes estados de la República desde su creación en 2016, y fue auspiciada por el Gobierno de la República Federal de Alemania, a través de su Embajada en México. Llega al Parque Revolución, después de pasar el año en diferentes instituciones educativas del Área Metropolitana de Guadalajara.



EXHIBICIÓN. El Túnel Memoria y Tolerancia estará abierto al público durante un mes.

En el Parque Rojo inauguran el Túnel Memoria y Tolerancia

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

En el marco del reciente Día de los Derechos Humanos, ayer se inauguró el Túnel Memoria y Tolerancia, que representa una posibilidad para visibilizar los peores crímenes de la historia de la humanidad.

Su función es tratar de impedir que acciones atroces marquen de manera negativa a la sociedad.

De acuerdo con Fela Pelayo López, “la invitación es a tener mucha más tolerancia entre nosotras y nosotros, porque es la única forma en la que se podrá abatir la violencia que se viven en Jalisco y en todo el país. Justo por eso lo traemos, porque creemos que desde la cultura también es cómo podemos modificar todos estos crímenes, todas estas violaciones y poniéndole nombre a las cosas.

Haciendo este recordatorio es la forma en la que queremos hacerlo”. El túnel estará expuesto en el Parque Revolución (también conocido como Parque Rojo), del 14 de diciembre hasta 15 de enero de 2020. Esta obra ha recorrido diferentes estados de la República Mexicana desde su creación, en 2016. Ahora llega a este espacio público, después de pasar el año en diferentes universidades. —



Impedirá que atrocidades marquen a la sociedad. CORTESÍA

Guadalajara recupera más de 590 mil metros de áreas verdes

Programa. Participaron más de 8 mil personas, entre vecinas, vecinos y el funcionariado tapatío, quienes cada semana se dieron a la tarea de aportar su grano de arena en la mejora de su entorno



Uno de los principales propósitos es la participación ciudadana. CORTESÍA

REDACCIÓN GUADALAJARA

Más de 590 mil metros cuadrados de parques y áreas verdes fueron recuperados en Guadalajara.

A nueve meses de su arranque, el programa #100ParquesGDL alcanzó la meta de rehabilitar un centenar de áreas verdes en el municipio de Guadalajara, a través de un ejercicio de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el gobierno tapatío.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó que este proyecto, encabezado por el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, se puso en marcha con el propósito de propiciar la participación de la ciudadanía y el fortalecimiento del tejido social a través de un ejercicio de recuperación de espacios públicos.

El funcionario afirmó que "la visión del presupuesto está enfocada a seguir recuperando espacios públicos, a que las obras de infraestructura estén ligadas

Acciones realizadas:

- 66 toneladas de basura recolectada.
- 1,020 metros cúbicos de escombros recolectados.
- 626 mil 393 metros cuadrados de desbrozado y barrido en jardinerías y andadores.
- 30 mil 222 plantas y 1,805 árboles sembrados.
- 5 mil 423 podas, 798 tocones retirados y 477 árboles secos removidos.
- 5 mil 116 metros cuadrados de ramas y residuos recolectados.
- 7 mil 350 metros cuadrados de pasto colocado.
- 2 mil 458 metros de triturado instalado.
- 14 mil 939 metros cuadrados de carpeta vial rehabilitada con 1,521 toneladas de asfalto.
- 6 mil 715 baches atendidos.
- 18 mil 740 metros de grafiti borrado.
- Retiro, rehabilitación e instalación de mobiliario urbano.

a lo que los vecinos solicitan, a que parques, camellones, unidades deportivas, mercados, todo eso que representa el espacio de convivencia de la ciudadanía, esté en buenas condiciones y que prestemos con excelencia los servicios públicos."

En esta tarea, participaron más de 8 mil personas, entre vecinas, vecinos y el funcionariado tapatío, quienes cada semana se dieron a la tarea de aportar su grano de arena en la mejora de las condiciones de su entorno.

#100ParquesGDL logró generar condiciones para contar con espacios más tranquilos, lo que abona al cumplimiento de los objetivos del programa Ciudades más seguras, impulsado por ONU-Hábitat, y que redundará en una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

Por su parte, Oscar Villalobos Gámez, coordinador general de Servicios Públicos dijo que "la rehabilitación de estos 100 primeros parques significa impactar de manera positiva y directamente en más de 170 mil

tapatíos, significa generar condiciones para que tengamos espacios más habitables en donde podamos caminar tranquilos con mayor valor ambiental, con mejor calidad de vida para que volvamos a la calle, a nuestras calles."

Durante los nueve meses de trabajo, se logró la recuperación de 595 mil 158 metros cuadrados de parques y áreas verdes en las siete zonas de la ciudad: 20 en la Zona Centro; 9 en la Zona Minerva; 27 en la Zona de Huentitán; 7 en la Zona Oblatos; 13 en la Zona Olímpica; 7 en Zona Tetlán y 17 en la Zona Cruz del Sur.

Al mejorar las áreas verdes, estas adquirirían un mayor valor ambiental, lo que impacta positivamente en la sustentabilidad y calidad de vida, como lo marca la Red de Ciudades C40, de la que Guadalajara forma parte.

La reforestación de mil 805 árboles, parte fundamental del proyecto de #100ParquesGDL, permitirá obtener los siguientes

servicios ambientales: producción de 10.13 toneladas de oxígeno al año; almacenamiento de 4 mil 868 toneladas de carbono (17 mil 900 pesos) y el secuestro de 3.8 toneladas (14 mil pesos anuales); eliminación de 58.71 kilos de contaminación (24 mil 400 pesos por año); la suma de valores estructurales por 3.3 millones de pesos; y evitar el escurrimiento de 108.3 metros cúbicos al año.

En esta tarea participaron la Coordinación General de Servicios Municipales, la Gerencia Municipal, las direcciones de Participación Ciudadana y Medio Ambiente, además del involucramiento del funcionariado de las dependencias del Gobierno de Guadalajara.

Asimismo como parte de las actividades realizadas en el programa #100ParquesGDL se realizaron intervenciones en materia de arte urbano en los parques: Silvestre Vargas, Viva La Raza, Tomás Fregoso, María del Carmen Frías y Rafael Cárdenas. ■

GUADALAJARA

100 Parques cumple su meta

ELIZABETH RÍOS

Logra el ayuntamiento rehabilitar un centenar de espacios, el próximo año será igual

Con la promesa de intervenir el mismo número de espacios el siguiente año, este sábado el alcalde de Guadalajara, Ismael de Toro Castro encabezó la conclusión del programa municipal #100ParquesGDL, con el que se remozaron áreas verdes por la ciudad.

El espacio número 100 fue el Parque Rafael Cárdenas, en el que convergen vecinos de la Unidad Habitacional Planetario, en la colonia Lomas de Paraíso. Además de la rehabilitación de áreas verdes y mobiliario ur-

bano, se mejoraron banquetas, alumbrado y se anexó un módulo de policía.

Al respecto, y en compañía de varias autoridades municipales, el alcalde refirió que en las intervenciones a los parques se incluyó el tema de seguridad, con estos módulos, como parte de las acciones que buscarán replicar en toda la ciudad para generar espacios más seguros y adecuados para la ciudadanía.

“Nuestro modelo de prevención pública aquí está poniendo el ejemplo de lo que queremos que sea el entorno de combate a la inseguridad, es decir, espacios públicos adecuados, donde pueda darse la convivencia de los vecinos donde existan actividades culturales, deportivas, donde se involucre el gobierno con la ciudadanía, donde el arte y la cultura sean ejes transversales”.

A días de aprobar el Presupuesto de Egresos 2020 de Guadalajara, el presidente municipal explicó que se enfocarán en la recuperación de espacios públicos con diferentes obras de infraestructura, ligadas a las peticiones de mismos vecinos, por lo que el programa para el siguiente año se replicará.



El parque Rafael Cárdenas fue embellecido. CORTESÍA @DELTORDISMAEL

La rehabilitación de estos primeros 100 parques significa generar condiciones para que existan espacios más habitables.

El proyecto de 100 Parques inició en marzo de este año, con lo cual se logró recuperar casi 600 mil metros de espacio público, beneficiando a un aproximado de 170 mil tapatíos.

Oscar Villalobos, coordinador general

de Servicios Públicos Municipales, dijo que en todas estas intervenciones se lograron plantar casi 2 mil árboles, se renovó jardinería, se rehabilitaron calles y banquetas, se mejoró el alumbrado público, y mantenimiento al mobiliario urbano.



Iluminan Navidad

El Parque San Jacinto, en la Colonia San Andrés en Guadalajara, encendió la Navidad. Con puestos de comida, una villa navideña, conciertos y un Nacimiento, las familias de la zona disfrutaron del encendido del árbol, realizado anoche.





Luces, árbol y aldea navideña en el Parque San Jacinto. FOTOS ANTONIO MIRAMONTES.

EN GUADALAJARA

La navidad es para todos

VÍCTOR RAMÍREZ Y ELIZABETH RÍOS

Abren la pista de hielo en el Jardín del Santuario y prenden el árbol en el Parque San Jacinto

En un ambiente de alegría, emoción, frío y con la ausencia del gobernador Enrique Alfaro, las autoridades municipales de Guadalajara abrieron a todo público la pista de hielo que se instaló en el Paseo Alcalde en la zona de del Santuario y con la que se espera que miles de tapatíos y visitantes la puedan disfrutar.

La pista mide 18 metros de ancho por 40 de largo y tendrá una capacidad para albergar de manera simultánea a 150 patinadores.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, señaló que la entrada es gratuita y tendrá un horario de las 09:00 de la mañana a las 21:00 horas. Los asistentes podrán entrar por grupos de 45 minutos a partir de este 14 de diciembre y hasta el 14 de enero del 2020.

UN ESPACIO MÁS

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó el encendido del árbol navideño en el Parque San Jacinto.

Docenas de familias se dieron cita este tarde para presenciar el tradicional encendido del árbol navideño y una serie de



El espacio será el deleite de pequeños y grande.

actividades en el parque a propósito de la temporada, en las que se incluyó una presentación de la adaptación de Disney, La Bella y la Bestia.

En compañía del autoridades municipales, el alcalde Ismael del Toro señaló que con esto se dio arranque a las actividades navideñas que se realizarán los próximos días en esta zona oriente de la ciudad.

"Este encendido del árbol navideño es como una parte protocolaria a todo lo que ya empezó a celebrarse en todo este festival que en esta zona de la ciudad, en el corazón de San Andrés, La Aurora, de todas estas colonias del oriente de nuestra Perla Tapatía, venimos a hacer la celebración y el arranque de los festejos de la Navidad".



El alcalde Ismael del Toro prendió el alumbrado.



Con la presentación de patinadores profesionales, inició la pista.

24 años del Tianguis Cultural

Aunque el plan del Gobierno tapatío es su reubicación, hay resistencia

MURAL / STAFF

A 24 años de su creación, el Tianguis Cultural se rehúsa a cambiar de sede.

Ayer, en su celebración, se manifestó como el lugar que logra reunir a distintas tribus urbanas.

Todos los sábados, de las 9:00 a las 17:30 horas, en "El cultu" como algunos lo llaman, se pueden encontrar desde sitios para realizar perforaciones, venta de ropa o libros antiguos, artículos o "amuletos" para la buena suerte y performances artísticos, como batallas de rap.

Su sed, ha sido objeto disputas en diversas ocasiones entre el Ayuntamiento de Guadalajara, quien ha optado por reubicarlos en tres ocasiones y los vendedores, quienes se rehúsan a ser reubicados.

En 1995, el primer espacio asignado fue el jardín del ex Convento del Carmen, durante los primeros dos años.

De ahí, se mudó al par-

que del Refugio, para finalmente, instalarse hasta la fecha en la Plaza Juárez, a un costado del Parque Agua Azul.

El 15 de septiembre MURAL publicó que el Gobierno de Guadalajara planea una intervención en Plaza Juárez para el 2020, para detonar la zona como un Distrito Cultural, pero no está contemplada la instalación del tianguis.

Lorena tiene 18 años vendiendo su mercancía en el sitio. Comenzó distribuyendo joyería cuando se ubicaban en el Ex convento del Carmen, pero decidió cambiar a la venta de ropa.

La vestimenta que fabrica se distingue de otros locales por sus diseños, pero asegura que se basa en las tendencias y lo que gusta a los jóvenes.

A pesar de la situación, Lorena defiende la sede del Cultural y se opone a una posible reubicación.

"Este lugar (Plaza Juárez) es su sede, su casa. Si lo mueven perdería su identidad", afirma la locataria, y pide apoyo al Gobierno de Guadalajara para mejorar las condiciones de seguridad y mantener su sede.



■ Un espectáculo acrobático de motos sorprendió ayer.



■ La música es parte de la fiesta que se vive cada sábado.

Detienen a tres por robar autos en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por su presunta participación en el robo con violencia de vehículos particulares, dos hombres y una mujer fueron vinculados a proceso por distintos hechos.

En el primer caso, los detenidos, Amayrani "N" y Joel "N", fueron señalados de participar en el robo de un vehículo Nissan, tipo Tsuru, modelo 2009, color amarillo con azul, con lujo de violencia con un arma de fuego.

En el segundo asunto fue detenido Pablo "N", luego de que robó con violencia un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 2015, color blanco.

Las tres personas fueron consignadas ante un Juez de Control y Oralidad quien los vinculó a proceso por el delito de robo calificado, dictándoles en los dos casos como medida cautelar un año de prisión preventiva. ■

Advierten taxis comunitarios que trabajan en constante peligro

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

A pesar de que los taxistas comunitarios ya trabajan para resolver el problema de la falta de transporte en municipios como Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, algunos de los conductores manifestaron que son ellos los que viven en constante peligro. Ade-

más, reconocen que en la zona existen algunos "autos fantasmas" que son usados para delinquir.

Ante ello, los usuarios del transporte solicitan mayor seguridad al interior de los fraccionamientos, pues aseguran que se han presentado casos de robo a vehículos de transporte con arma de fuego y punzocortante.

"Pues que debería de haber más seguridad no nomás en este sino también allá enfrente, pues que haya está mucho la delincuencia también y pues deberían de mandar más policías inclusive, por qué casi los policías no se ven", indicó Romina Valdivia, vecina del Fraccionamiento los Agaves.

En contraparte a la situación,

otro de los usuarios señaló que el servicio que presta se da de buena manera. "Y aparte que le dan más beneficios a las personas adultas mayores, que no cobrarles nada a los de la tercera edad, esto es algo que no tiene ningún fraccionamiento alrededor de aquí lo que es la Tlajomulco", expuso, Alberto, vecino también del Fraccionamiento Los Agaves.

De acuerdo con los conductores cada unidad tiene un número de identificación y los usuarios tienen acceso al nombre del chofer como una medida de seguridad. ■

ASÍ LO DIJO

"Debería de haber más seguridad no nomás en este sino también allá enfrente, pues que haya está mucho la delincuencia también y pues deberían de mandar más policías inclusive"

Romina Valdivia

Vecina del Fraccionamiento Los Agaves

OBRAS INVERTIRÁN EN LA ZONA QUE CONECTA LA CARRETERA A CHAPALA CON CAJITILÁN

Renovarán ciclovía en el Circuito Metropolitano



MEJORAS. Las obras pretenden elevar la calidad de la movilidad en bicicleta.

El 11 de febrero de 2018, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inauguró la ciclovía Cajitilán sobre el Circuito Metropolitano Sur, obra de 13.5 kilómetros de longitud cuyo fin fue conectar la carretera a Chapala con las poblaciones de Cajitilán y Cuexcomatitlán.

Sin embargo, a casi dos años de su inauguración, la pista sufrió un alto deterioro con tramos que ya carecen por completo de bolardos y con puntos intransitables, sin balizamiento visible.

Ante las actuales condiciones, las autoridades comenzaron un programa de remozamiento para volver transitable la ciclovía, informó Jorge González Morales, director General de Obras Públicas.

“Tenemos que entrar a darle el mantenimiento preventivo que es la limpieza y volver a colocar o boyas o bolardos retráctiles”. Para esto se invertirán unos 100 mil pesos.

Yeriel Salcedo, integrante de GDL en Bici, reconoció la importancia de este tipo de proyectos enfocados para los que ellos llaman “periciclistas”, pues se encuentran en las periferias de la ciudad.

“Estos ciclistas de la periferia han sido muy olvidados. Hay un extracto de población que usa la bici por necesidad porque a veces no tiene acceso al transporte público”, declaró.

MOVILIDAD SERVICIO ACTUAL ES INSUFICIENTE E INCÓMODO, SEÑALAN USUARIOS

Piden transporte para Cajititlán

A Alejandra Villa le toma casi tres horas trasladarse de Cajititlán hasta el Centro Universitario de Tonalá, donde estudia; 40 minutos de ese tiempo los utiliza esperando, en la central camionera de Tla-

jomulco, el único camión que la lleva hasta su destino: el suburbano de Chapala.

El camión, que cuesta 13 pesos por viaje, es el único que brinda el servicio de transporte

para las cerca de cinco mil personas que habitan en Cajititlán.

“Supuestamente los camiones salen cada 20 minutos, pero no tienen horario fijo y aparte los que salen de aquí llegan muy llenos y no te alcanzas a subir”, dijo la estudiante.

Desde 2009, Carmen Portillo ha exigido un transporte público digno para su localidad, y ha acudido a las autoridades de Chapala y Tlajomulco, pero no ha tenido

respuesta positiva.

“Fui a la Secretaría de Transporte y metí un oficio, fui a Palacio de Gobierno y metí otro, y éstos me los han derivado a tres lugares, la Secretaría de Transporte, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal y al Instituto Metropolitano de Planeación”, comentó.

La vecina propone una nueva ruta de circuito que vaya desde la Central Vieja hasta Tlajomulco de Zúñiga.

Afecta el corte de agua en La Jalisco

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Vecinos de la Colonia Jalisco en el municipio de Tonalá se han visto afectados con el recorte de agua previo al inicio de los trabajos del Siapa para la rehabilitación de un tramo de Periférico Norte a la altura del cruce de las calles Ojuelos y Puerto Vallarta. Uno de los vecinos del lugar, Daniel Hernández, señaló que no fueron notificados para cortar el

servicio. "Creo que ahorita es por las obras no sé si sea por las obras del periférico o no sé qué anden haciendo en lo del Peribus pero ya tenemos varios días que no nos avisaron ni nos dijeron que iban a hacer corte de suministro de agua -Cómo lo están padeciendo - Los parecemos porque completamente a veces cae un chorrito de agua y la verdad no tenemos agua para lo indispensable", exclamó el ciudadano.

Otros colonos aseguraron que la única agua que sale está completamente sucia, por lo que no sirve, si quiera, para los servicios básicos.

A la fecha, el Siapa se encuentra reubicando dos líneas de agua potable, expulsoras de aire y cajas de válvulas.

La dependencia dio como plazo hasta este martes para finalizar los trabajos y restablecer el suministro de agua. ■

REACCIONES

"Creo que ahorita es por las obras no sé si sea por las obras del periférico o no sé qué anden haciendo en lo del Peribus pero ya tenemos varios días que no nos avisaron ni nos dijeron que iban a hacer corte de suministro de agua"

Daniel Hernández
Vecino de la Colonia Jalisco

"Aparte de que la cortan cuando hay agua sale sucia sale verde negra sabe qué color pero sale muy sucia y pues aquí la gente varia gente ha dicho que cuando quieren lavar en vez de lavar salen más más más sucia"

Maria de Jesús Muñoz
Vecina de la Colonia Jalisco

CARTAS A MURAL



Todos por el Río Santiago

Es una gran noticia para Jalisco que el Gobierno federal esté consciente de la gravedad de la contaminación del Río Santiago. En el trabajo para recuperarlo deben involucrarse en conjunto las autoridades federales, estatales y municipales, sin que una le cargue toda la responsabilidad a la otra. En el caso del Gobierno del Estado cabe recordar que ya se han comenzado a implementar acciones como la modernización de granjas y rastros para tratar sus aguas residuales, la capacitación a Municipios para fortalecer sus capacidades de inspección y vigilancia a industrias que tiran sus desechos en el río, un crédito millonario para la inversión en plantas de tratamiento y un acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Económico e Industrias para que se capaciten en el tratamiento de desechos y adopten tecnologías sustentables. Qué bueno que hay interés del Gobierno estatal y federal, aún hay mucho por hacer y se deben endurecer las medidas contra productores e industrias que contaminan el río.

Isaac Díaz • Los Naranjos

Casa Jalisco está valuada en 95.9 millones de pesos

Requeriría venta aval del Congreso

Tras la propuesta de Morena, el caso local sería distinto a otros estados

FRANCISCO DE ANDA

Con la bandera de la austeridad, Morena en San Lázaro propuso la venta de residencias y casas oficiales en los Estados, pero en el caso de Jalisco dicho inmueble es parte del patrimonio del Poder Ejecutivo, por lo que su enajenación requeriría la aprobación del Congreso estatal.

El Estado cuenta con una Residencia Oficial que lleva como nombre Casa Jalisco, misma que fue construida en 1974 en tiempos del Gobernador Alberto Orozco Romero, el primer Mandatario en ocuparla a partir de 1977.

Casa Jalisco se encuentra ubicada en Avenida Manuel Acuña Número 2624, en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, y la residencia se divide en dos secciones: una de ellas de uso habitacional, donde radica el Gobernador Enrique Alfaro con su familia, y otra más con oficinas que albergan a varios funcionarios, entre ellos los Secretarios Privado y Particular del titular del Poder Ejecutivo.

El inmueble tiene una superficie de 8 mil 400 metros



■ Casa Jalisco se encuentra ubicada en Avenida Manuel Acuña Número 2624.

cuadrados. De construcción Casa Jalisco cuenta con 4 mil 415 metros cuadrados, de los cuales 2 mil 375 pertenecen al área habitacional.

El terreno comprende la manzana ubicada entre las calles Manuel Acuña y Ontario.

En el 2001, en medio de una polémica por la remodelación y decoración de Casa Jalisco, la Administración del entonces Gobernador Francisco Ramírez Acuña informó que el valor del inmueble rondaba los 50 millones de pesos.

Pero, de acuerdo con el Inventario de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado, publicado en la página de Transparencia del Ejecutivo, el valor actual del inmueble al 2019 es de 95 millones 901 mil pesos.

Aunque el actual Gobernador Enrique Alfaro como su antecesor Aristóteles Sandoval se comprometieron en campaña a no habitar Casa Jalisco, terminaron mudándose a la Residencia Oficial argumentando motivos de seguridad, para evitar molestias a los vecinos de sus

respectivos domicilios particulares y por cuestiones de operatividad, ya que en Casa Jalisco despachan varios de sus colaboradores.

El artículo 138 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios establece que "los bienes muebles propiedad de cada ente que resultaran inútiles u obsoletos, deberán ser dados de baja y podrán ser enajenados con autorización de quien tenga facultades para ello, previo dictamen de valor practicado por perito autorizado".

SE EMITE LA DECLARATORIA ENTRE LA LEY NACIONAL

Abrogan Ley de Extinción de Dominio en Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Ésta es una herramienta para combatir de manera eficiente la corrupción

Por unanimidad de votos, los diputados a propuesta del diputado Hernán Cortés Berumen, aprobaron emitir la declaratoria para que entre en vigor la Ley Nacional de Extinción de Dominio de acuerdo a las modificaciones normativas realizadas a nivel federal, por lo que la disposición estatal quedó abrogada.

La extinción de dominio es una herramienta para combatir de manera eficiente la corrupción, ya que le quita al crimen organizado recursos materiales y económicos provenientes de actividades ilícitas y que mediante diversas estrategias desvinculan de su origen ilegal para su beneficio.

El Congreso del Estado de Jalisco emite la declaratoria para el inicio de vigencia de la Ley Nacional de Extinción de Dominio en el territorio del Estado de Jalisco, en los si-

Los recursos que actualmente se administran conforme a la ley de Extinción de Dominio del Estado continuarán bajo su administración debiendo realizar las armonizaciones necesarias.

guientes términos: Se declara la vigencia de la Ley Nacional de Extinción de Dominio en el territorio del Estado de Jalisco con efectos a partir del día siguiente de la publicación del decreto que la expide.

Se abroga la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Jalisco, aprobada mediante decreto 25436ILX/15 publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", de fecha 19 de Septiembre del 2015 con todo y sus reformas, así como las demás disposiciones legales y administrativas.

Los procesos en materia de extinción de dominio iniciados con la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Jalisco, las sentencias dictadas con base a los orde-



El Congreso del Estado de Jalisco emite la declaratoria para el inicio de vigencia de la Ley Nacional de Extinción de Dominio. @LEGISLATIVOJAL

namientos que dejarán de tener vigencia a la entrada del presente decreto surtirán todos sus efectos jurídicos y las investigaciones en preparación de la acción de ex-

tingción de dominio deberán continuarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley Nacional de Extinción de Dominio.

La oposición rechaza negociación

ROSARIO BAREÑO

El haber logrado recursos para proyectos que impulsó su Bancada del PRI no obedeció a negociaciones en lo "oscurito" con el Gobierno declaró la diputada Sofía García Mosqueda que manifestó "que no se confunda esto con una negociación en lo oscurito. Nosotros tampoco tenemos nada qué esconder."

Las reasignaciones presupuestales que "propusimos defienden causas sociales y atienden problemas muy puntuales para Jalisco. Centro de Justicia para las Mujeres en la Zona Norte del Estado desde el año pasado. Ahora sí viene una etiqueta de 11 millones de pesos para comenzar a construirlo. También se corrigió el gasto para el Programa Transversal para la Igualdad de Género. La creación de un Centro Público de Atención de Adicciones que viene con 8 millones de pesos para que se comience con el proyecto ejecutivo. Y reasignación de otros 60 millones de pesos para el Instituto Jalisciense de Cancerología, lo cual garantiza un presupuesto digno y suficiente", añadió.

En la sesión ordinaria en que se aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado, las frac-

RECONOCEN

LOS DIPUTADOS reconocieron el trabajo agradecieron del diputado Ricardo Rodríguez Jiménez y de los integrantes del Órgano Técnico y la apertura y dialogo del Secretario de Hacienda Pública

ciones parlamentarias fijaron su postura.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y presidente de la Comisión de Hacienda explicó que "la definición de un presupuesto nunca dejará satisfecho a nadie, ni a quien lo propone ni a quienes tenemos la obligación de revisarlo, de discutirlo.

Al igual que el diputado Bruno Blancas, la diputada Erika Pérez García, presidenta del Grupo Parlamentario de Morena indicó que "vemos un presupuesto cumpliendo con los compromisos de siempre, pero no con los compromisos de hoy con la sociedad.

La legisladora Irma de Anda Licea, del Grupo Parlamentario del PAN dijo que "aprobamos un presupuesto que busca sortear los retos planteados por los escenarios financiero y económico a nivel nacional"

Por parte del Grupo Parlamentario del PRD, el legislador Enrique Velázquez González, manifestó que aprobar un presupuesto es "pensar cómo le vamos a hacer para dar respuestas y dar soluciones de la sociedad.



La homofobia y sus tipos puede desembocar en un crimen de odio. CUARTOSCURO.

20 A 40 AÑOS DE CÁRCEL

Son delito crímenes de odio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A propuesta de la diputada del PRI, Mariana Fernández, los diputados aprueban reforma

En el Congreso del Estado "prevalció el amor", manifestó la diputada Mariana Fernández Ramírez, ya que se aprobó por unanimidad tipificar como delito los crímenes de odio. Castigar con 20 a 40 años de prisión a quienes cometan crímenes de odio por su orientación sexual, su identidad o expresión de género, su condición social y económica, su origen étnico o apariencia física, nacionalidad o lugar de origen, su religión o creencias, su ideología y militancia política, su color de piel o discapacidad y su profesión u oficio (periodistas).

A la diputada priísta le reconocieron sus compañeros de Bancada el impulsar esta propuesta ya que es un avance en los derechos. Fernández indicó que el rencor y odio no se limita por los crímenes de odio ni por ser homosexual. México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en crímenes de odio y Jalisco el cuarto lugar a nivel nacional. Con esto se fomenta que sea más igualitario y "prevalezca el amor no el odio".

Aprobó el Pleno reforma al artículo 219 del Código Penal del Estado para castigar a quienes cometan crímenes de odio por su orientación sexual, su identidad o expresión de género, su condición social y

La agravante de odio se comprobará cuando el sujeto activo del delito se hubiera expresado de manera personal, en redes sociales o algún medio de difusión.

económica, su origen étnico o apariencia física, nacionalidad o lugar de origen, su religión o creencias, su ideología y militancia política, su color de piel o discapacidad.

Penalidad es de 20 a 40 años por crímenes de odio.

Se presume que existen crímenes de odio cuando el sujeto activo del delito se ha expresado de manera personal por redes sociales o por algún otro medio de difusión, rechazo, repudio, desprecio e intolerancia contra el colectivo de personas al que pertenezca la víctima o cuando existan antecedentes o datos previos al hecho delictivo, que indican que hubo amenazas o acoso contra la víctima por razón de su pertenencia a dichos.

Fernández Ramírez agradeció a sus compañeros legisladores el avalar esta propuesta. "Es importante que juntos desterremos estas conductas que nos lastiman mucho como sociedad; vivimos una época muy complicada; la polarización de nuestras ideas nos está llevando a violentar, física y emocionalmente, a las mujeres y hombres que no son o piensan como nosotros". México ocupa el segundo lugar mundial en crímenes de odio y Jalisco se ubica en el cuarto sitio a escala nacional.

Arma Lomelí posada... ¿precampaña?

RUTH ÁLVAREZ

Que no lo den por muerto. Carlos Lomelí Bolaños, ex delegado federal en Jalisco, afirmó no haberse retirado de la política.

En el evento Posada 2019 que organizó el día de ayer, en el recinto de Calle 2, en Zapopan, pronunció que aún mantiene su lugar en la política en el Estado.

“Nunca me he ido siempre he estado aquí. Siempre estamos cumpliendo con lo que marca la Ley, pero nunca nos hemos ido, aquí seguimos”, dijo a MURAL.

En el también concierto al que asistieron personas provenientes de diferentes colonias de la zona metropolitana expresó dentro de su discurso que para el próximo año su partido prevé comenzar trabajos con la militancia.

“Lo que nosotros hemos hecho al paso de muchos años de México, es lo que queremos para Jalisco y no vamos a permitir que nadie nos frene, vamos a darle con todo, vamos a tra-



Tomada de Facebook

■ De izquierda a derecha: Paco Camarena, empresario de espectáculos; Carlos Lomelí y el cantante Pancho Barraza.

bajar y vamos a buscar la calidad de vida que merece Jalisco y que está esperando nuestro México”, anunció.

En el mes de julio Lomelí Bolaños renunció al cargo de ex delegado federal en el Estado luego de que fue señalado por Mexicanos contra la Corrupción de que su empresa farmacéutica Abisalud se viera beneficiada con contratos gubernamentales.

En en ese sentido, pero sin hacer referencia a lo sucedido, el ex delegado hizo

un balance del 2019.

“Este año fue un año de experiencia, de tragos amargos. Nos quieren descarrilar con calumnias, nos quieren frenar”, acotó.

El evento estuvo amenizado por cantantes como Pancho Barraza; Germán Román, de Mi Banda El Mexicano; La Sonora Dinamita, entre otros.

De acuerdo con Protección Civil y Bomberos de Zapopan al recinto Calle 2 acudieron 2 mil 300 personas.

“Liberación no es mensaje positivo”

ELIZABETH RÍOS

Luego de que se diera a conocer que magistrados de la Sexta Sala dejaron en libertad esta semana al feminicida de Yolanda, Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva refirió que este tipo de sentencias no representan un mensaje positivo para quienes han sido víctimas de violencia por razón de género.

En 2015 Yolanda fue asesinada por su entonces pareja, y pese a que éste confesó el delito y hace unos meses fue sentenciado con 25 años de prisión, el martes pasado lo dejaron en libertad bajo el argumento de que la detención fue ilegal. Al respecto, y ante el temor de la familia de Yolanda porque el feminicida les haga daño, Pelayo López aseguró que ya se encuentran en coordinación con la familia para ver la manera de protegerlos, a través de acciones coordinadas por la Fiscalía del Estado.

Sin embargo, no dejó de lamentar lo ocurrido, pues pese a las pruebas y lo ocurrido, el que se liberen a feminicidas no da un buen mensaje en torno a lo que las víc-



Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva. CORTESÍA @FELAPELAYO

timas podrían recibir en cuanto a impartición de justicia se trata.

“Reconocemos mucha de la labor realizada por el Poder Judicial, el mismo juez es quien nos ha apoyado muchísimo para poner a mujeres que no había sido juzgadas con perspectiva de género en libertad, pero al mismo tiempo esta situación nos pone alerta porque se deben fortalecer los mecanismos para poder mantener dentro de la cárcel a los feminicidas, que cumplan su sentencia”.

Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres

Cuestionan liberación de los asesinos de 2 mujeres

Violencia de género. Fela Pelayo lamentó que los hombres sentenciados por matar a sus parejas hayan sido absueltos sin cumplir la condena correspondiente

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

Las decisiones del Poder Judicial del estado de Jalisco son una mala señal para las víctimas de violencia intrafamiliar.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), del estado de Jalisco, Fela Pelayo, lamentó que dos hombres sentenciados por asesinar a sus parejas hayan obtenido su libertad en días pasados.

Uno de ellos fue Jorge Francisco "N", quien hace cuatro años mató a su ex pareja sentimental, Yolanda Palomar Bonilla, y el otro caso es el de Eugenio Ladra Moreno, condenado a 38 años de prisión por ordenar asesinar a su esposa Heidi Jurado, en enero de 2009.

"Yo ya estuve en contacto con el presidente Ricardo Suro. También estuve en contacto con el juez que dictaminó este tema. La verdad nos parece muy lamentable porque, creo debería haber las vías suficientes para mantenerlos, es decir, si no se tuvieron las pruebas suficientes pues buscarlas", sentenció la funcionaria pública en entrevista, luego de presentar el Túnel de la Tolerancia.

Pelayo afirmó que las decisiones del Poder Judicial del estado son una mala señal para las víctimas de violencia intrafamiliar.

"El mensaje que queremos dar en el estado de Jalisco, por lo menos por parte del gobierno del estado, es cero tolerancia a los femi-



La funcionaria aseguró que las decisiones del Poder Judicial son una mala señal. CORTESÍA

cidas. Ellos ya están ahí detenidos y pasan por esa parte del Poder Judicial, y ahí los ponen en libertad. Insisto, no es proporcional y por lo menos en la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres no estamos de acuerdo con ambas liberaciones", recalcó.

Dijo que aún esperan la respuesta de las autoridades para ayudar a que estos casos no queden impunes y se les dé el seguimiento adecuado.

"Lord Café"

Daniel Gutiérrez Rodríguez, conocido como "Lord Café", ya recibe terapias de manejo de emociones en el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres en Jalisco.

El pasado 26 de noviembre, este hombre protagonizó un percance vial que derivó en el maltrato verbal y psicológico hacia la conductora del otro vehículo.

Sobre el caso, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, dijo que el proceso sigue su rumbo: "Aún no se ha cumplido el periodo determinado para poder saber cuál va a ser la reparación integral, es decir qué implica la reparación del daño integral, qué tendrá que hacer para la víctima, pero en el caso de él, está asistiendo al Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cecovim) de la SISEMH.

Actualmente, "Lord Café" enfrenta un proceso penal y está acusado de los delitos de daño a las cosas y contra la dignidad de la persona. Por su parte, Pelayo se dijo conforme de que casos como este sean denunciados y atendidos, pues deja claro que las mujeres tatapías no están solas. ■

Esperan respuesta para ayudar a que los homicidas no queden impunes

PODER JUDICIAL DURANTE 2019

Van 19 mujeres liberadas mediante perspectiva de género

María fue liberada este viernes del Reclusorio Femenil de Puente Grande, luego de que el Juez Bernardo Salazar analizara el caso a profundidad y aplicara la perspectiva de género.

Este caso se suma al de otras 18 que se han logrado en este año, señaló el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, gracias al trabajo en conjunto entre la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), que presenta el diagnóstico del contexto familiar y social de la víctima.

La liberación de estas mujeres también se debe a la Comisaría de Reinserción Femenil, que estudia los expedientes de quienes se encuentran recluidas. El Poder Judicial estatal se encarga de revisar cada caso y lo juzga bajo la perspectiva de género.

Las 18 libertades previas han respondido a motivaciones humanitarias por enfermedades terminales, y entornos familiares y comunitarios violentos o de discriminación.

Entre ellas se ha cumplimentado la libertad de una mujer con cáncer de mama, una indígena madre de familia, así como cinco mujeres víctimas de entornos violentos y nueve por violencia familiar.

El presidente del Poder Judicial de Jalisco, el magistrado Ricardo Suro Esteves, durante su Tercer Informe de Actividades 2018-2019, señaló que se ha aplicado la perspectiva de género para otorgar la libertad a más mujeres "que han sido doblemente victimizadas: por las instituciones y por la sociedad".

Las 19 féminas liberadas salieron de prisión por motivaciones humanitarias como discriminación o enfermedad.



Atracan a 30 en fiesta privada en Arcos Vallarta

MURAL / STAFF

Lo que iba a ser una fiesta sorpresa para una prima en una terraza privada acabó ayer con 30 miembros de una familia asaltados en Guadalajara.

Durante cinco minutos, dos ladrones vestidos con sudaderas y gorras, y armados con pistolas, cortaron cartucho para despojar de sus per-

tenencias a los asistentes, en su mayoría mujeres.

El atraco ocurrió anoche en el restaurante Chantli-Cocina de autor, ubicado en el número 1880 de la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla, en la Colonia Arcos Vallarta.

“¿Qué está pasando? Ya no estamos tranquilos siquiera en las reuniones privadas”, dijo Mariana Fernández Ramírez, diputada local de Ja-

lisco y quien estaba dentro de las invitadas.

En cuanto los ladrones se fueron, alrededor de las 21:10 horas de anoche, llamaron a las autoridades, pero la Policía de Guadalajara tardó más de una hora en llegar. Hasta la medianoche aún seguían llenando formatos.

“Vaciaron las bolsas, se llevaron carteras, relojes, celulares, lo que podían. De ‘pen-

dejas’ no nos bajaban. Aún estoy temblando de miedo”, confesó otra de las víctimas.

Fernández Ramírez, diputada por el PRI, es prima del Gobernador Enrique Alfaro, así como varias de las invitadas, aunque no sostienen una relación cercana.



610972000320



Suman 50 cadáveres en El Mirador

MURAL / STAFF

Una cifra preliminar de 50 cadáveres de personas fueron localizados en la finca de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía del Estado informó que este viernes concluyeron los trabajos de búsqueda de personas desaparecidas que realiza personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas al descartarse la presencia de

más indicios en el lugar.

Las labores iniciaron el pasado 22 de noviembre y al cierre de las mismas, la Fiscalía informó de manera preliminar que los indicios localizados en dicho predio apuntan a que los restos corresponderían a 50 personas.

Sin embargo, esta cifra será confirmada cuando personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) termine con el trabajo pericial y forense al que son so-

metidos los restos humanos.

Al finalizar todo el análisis en el IJCF también se podrá determinar el sexo y causa de muerte de todas las víctimas.

Hasta el momento se cuenta parcialmente con la identificación de 13 personas, 12 de los cuales son hombres y una mujer, los cuales contaban con Carpeta de Investigación en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

SEGURIDAD CRISIS DE HOMICIDIOS Y DESAPARICIONES EN JALISCO



HALLAZGOS. A la fosa de El Mirador se añaden otras en El Zapote (también en Tlajomulco), Lagos de Moreno y Ojuelos de Jalisco.

Encuentran restos de 50 personas en El Mirador

Terminan los trabajos de búsqueda en la inhumación ilegal localizada en Tlajomulco

Hasta el momento, se tiene la identificación parcial de 13 cadáveres; 12 de ellos, hombres

Los restos humanos hallados en una finca de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, pertenecerían a 50 personas, informó personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

El organismo concluyó los trabajos de búsqueda, que iniciaron el pasado 22 de noviembre, cuando se encontró esta fosa clandestina.

La información será confirmada una vez que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) termine con el trabajo pericial.

Hasta el momento se cuenta con la identificación parcial de 13 personas, 12 de los cua-

FOSAS CLANDESTINAS

Identifican a uno de cinco cuerpos

El hallazgo de fosas clandestinas con restos humanos en Jalisco representa una crisis de seguridad para el Estado. De acuerdo a un conteo de la Fiscalía hasta septiembre, se han localizado 27 fosas en este año, con casi 300 bolsas con cadáveres.

De acuerdo a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, apenas 28 de los 123 cuerpos localizados dentro de las fosas clandestinas en Jalisco halladas este 2019, han sido identificados de manera oficial por sus familiares; la quinta parte.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, informó que del 1 de diciembre de 2018 al 23 de agosto pasado se han identificado 352 sitios de inhumación ilegales y 594 fosas clandestinas.

les son hombres y una mujer, quienes contaban con carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Al finalizar todo el análisis en el IJCF, además de establecer la totalidad de cuerpos encontrados en el terreno, se determinará el sexo y causa de muerte de todas las víctimas.

“La Fiscalía del Estado continúa con los trabajos para encontrar a las personas reportadas como desaparecidas, así como indagar y dar con el paradero de los responsables de este delito que afecta gravemente a la sociedad, para que puedan ser juzgados”, resaltó la dependencia.

La fosa localizada en Tlajomulco se liga a otras halladas recientemente. Un ejemplo es El Zapote, en el mismo municipio, donde se encontraron 31 cuerpos en total: seis mujeres y 25 hombres.

En Lagos de Moreno, en la zona del Chimpique de Arriba, se encontraron 16 cadáveres hasta el 29 de noviembre.

En octubre se hallaron 15 bolsas con restos humanos en la Colonia Mesa de los Ocotés, en Zapopan.



Autoridades descartaron la presencia de más indicios en El Mirador. ESPECIAL

Con restos de 50 personas, concluyen búsqueda en fosa

Tlajomulco. Se tiene la identificación parcial de 13 individuos; 12 de los cuales son hombres y una mujer. Todos contaban con una denuncia por desaparición

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que concluyeron las labores y localizaron los restos de 50 personas en la finca de la colonia El Mirador en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

De ese total, se tiene la identificación de 13 personas; 12 de los cuales son masculinos y una femenina. Todos contaban con una denuncia por desaparición.

Este sábado, la Fiscalía informó que los trabajos de localización de personas desaparecidas terminaron, al descartarse la presencia de más indicios en el lugar.

De forma preliminar, indicó que en el predio revisado se hallaron los restos que corresponderían a 50 personas.

Sin embargo, dicha información será confirmada una vez que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) termine con el trabajo pericial y forense al que son sometidos los restos humanos.

Además, se podrá determinar el sexo y causa de muerte de todas las víctimas.

Desde el pasado 22 de noviembre, la autoridad inició con los trabajos de búsqueda, luego de que el ministerio público adscrito a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado solicitara una orden de cateo. La finca de la

colonia El Mirador, así como dos inmuebles más se lograron ubicar por las declaraciones que hicieron las 15 personas detenidas por elementos de la Guardia Nacional el pasado 6 de noviembre en una bodega del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Ese día, los oficiales también liberaron a 8 personas que aportaron información al ministerio público. Eran cinco hombres y tres mujeres, una de ellas menor de edad y vecina de Santa Cruz de las Flores.

De acuerdo con la Guardia Nacional, sus elementos realizaban recorridos por periférico sur a la altura de la colonia Toluquilla cuando observaron que "un vehículo involucrado presuntamente en la agresión a una de sus unidades ingresó al inmueble, por lo que regresan y al intentar ingresar se registra un intercambio de disparos".

En la bodega, además de las personas detenidas y privadas de la libertad, encontraron ocho armas largas, dos cortas, cargadores para R-15, así como mil 140 cartuchos útiles para ese tipo de fusil; chalecos tácticos y seis vehículos.

Una vez que fueron vinculados a proceso los 13 detenidos, la Fiscalía del Estado analizó el primer domicilio que se ubica sobre la calle San Pablo y San Judas Tadeo, en el poblado Zapote del Valle en Tlajomulco de Zúñiga.

Y ADÉMÁS

Asalto a los Alfaro

La diputada del Congreso de Jalisco, Mariana Fernández y 30 primos del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, fueron asaltados ayer en la noche.

De acuerdo con fuentes cercanas a este medio, el grupo de allegados comenzaron una fiesta privada en una terraza por la colonia Americana, cuando dos personas armadas llegaron al lugar, los encañonaron y a todos y cada uno los despojaron de sus carteras, bolsos y celulares.

Minutos después, las tarjetas de crédito de varios ya presentaban cargos hasta por más de 60 mil pesos. Se trata de los familiares directos y cercanos del mandatario estatal, quienes se reunieron para festejar el cumpleaños de una de las parientes de Alfaro. El hecho sucedió este sábado 14 de diciembre, alrededor de las 21:30 horas.

Ahí se contabilizaron 31 cadáveres, de los cuales 25 eran hombres y seis mujeres. Tras concluir los trabajos catearon la segunda casa que se encuentra en la de la colonia El Mirador donde este sábado se oficializó el hallazgo de 50 cuerpos. En ambos domicilios han utilizado maquinaria para hacer excavaciones y así extraer los cuerpos o las bolsas de plástico con restos humanos. El tercer domicilio aún no se ha analizado por parte de la autoridad ya que al menos lo que se informó por el Fiscal del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, es que se estaba a la espera de la orden de cateo.

Mientras la Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, Blanca Trujillo Cuevas, ha reiterado que la supervisión de los predios ha sido exhaustivo. Incluso, reveló que hacen división por cuadrantes. La maquinaria que se utiliza es propiedad del gobierno del Estado. También se cuenta con mano de obra adicional, ya que la Fiscalía quiere extraer lo más pronto posible los cuerpos sepultados de manera clandestina. La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, continúa trabajando en la localización de personas reportadas como desaparecidas. Además de buscar a los responsables para que puedan ser juzgados. ■

Por matar, cuatro vinculados a proceso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado acreditó la probable participación de cuatro sujetos en un homicidio y una privación de la libertad en grado de tentativa en el municipio de El Salto, por lo que un juez los vinculó a proceso y les decretó prisión preventiva oficiosa.

Se trata de Eduardo "N" de 29 años, José Geovany "N" de 18, y dos adolescentes de 15 y 17 años de edad.

Los hechos en los que se encuentran señalados se registraron el pasado 25 de noviembre, en una finca localizada en la calle Batalla de Torreón, colonia Álvarez del Castillo, en El Salto.

Consta en la carpeta de investigación que ese día una mujer fue a buscar a su esposo quien era taxista, a la finca anteriormente citada ya que dentro del lugar se encontraba el automotor que conducía el hombre.

Sin embargo, cuando preguntó por su marido a los sujetos que habitaban el domicilio, intentaron privarla de la libertad, sin embargo, ella opuso férrea resistencia y logró escapar, por lo que pidió ayuda a policías municipales.

Cuando los oficiales acudieron al sitio se percataron que afuera de la vivienda se encontraban dos adolescentes, quienes, de acuerdo al dicho de la femenina, portaban objetos de su esposo, por ello los oficiales los retuvieron.

Posteriormente se detuvieron a los dos adultos, ya que dentro de la finca se encontró sin vida al taxista, cuyo cadáver yacía envuelto en unas cobijas.

El caso fue investigado por la Fiscalía del Estado a través de su Distrito V, logrando reunir datos de prueba, señalamientos, testimonios y otras evidencias que fortalecieron la teoría del delito, por ello los detenidos fueron puestos a disposición de un Juez de Control y Oralidad.

Al analizar los elementos aportados por esta representación social, dicha autoridad consideró que se encontraban debidamente fundados, por ello, al vencer el término constitucional, resolvió vincular a proceso por homicidio calificado a los cuatro hombres, mientras que por el delito de privación ilegal de la libertad en grado de tentativa a Eduardo "N" y José Geovany "N". ■



Deja choque un herido

Con una persona lesionada terminó ayer un choque entre dos vehículos en la Colonia Paseos del Sol, en Zapopan. El accidente ocurrió minutos antes de las 7:40 horas, en Copérmico y Felipe Rualcaba.



BALEAN A GUARDIA EN UN ASALTO
Al intentar robar celulares de una tienda departamental, un ladrón basó su guardia de seguridad del lugar y salió huyendo sin importar el botín. Los hechos se dieron ayer en Adolfo B. Horn y Concepción, en la Colonia Ejido Toluquilla, informó la Policía de Tlajomuco de Zúñiga. Staff

LOS DETIENEN POR HURTAR AUTOPARTES
Oficiales tapachos detuvieron a tres sujetos por robo de autopartes en la Colonia Arcos Vallarta. Los señalados son Jordy, Aidar y Paul, quienes manipulaban un Beetle en la Calle Morelos, cuando fueron sorprendidos. La autoridad les aseguró un foro, dos escapes y molduras. Staff

CAEN 3 POR ROBO DE AUTOS
Luego de ser detenidos por policías de Guadalajara, tres ladrones de autos fueron vinculados a proceso. Amayari y Joel "N" fueron descubiertos luego de hurtar un taxi en la Colonia Americana, mientras que Pablo "N" fue capturado en la Colonia Independencia con un Jetta robado. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

DOMINGO 15 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En una situación de riesgo, solicite los servicios de emergencia mediante una llamada al número 911.

Registra Jalisco dos homicidios

MURAL / STAFF

Un hombre y una mujer fueron encontrados sin vida el viernes en sus respectivos domicilios, luego de ser agredidos por causas no esclarecidas.

El primer caso se dio alrededor de las 20:30 horas en la Colonia Puente Grande, en Tonalá.

La víctima, de 37 años, estaba boca abajo sobre su propia cama y tenía un lazo color azul y blanco alrededor del cuello, informaron autoridades ayer.

Su mamá, explicó la Fiscalía del Estado (FE), hizo el reporte después de ingresar a la casa y hallar al hombre con las manos atadas por la espalda.

Los hechos se dieron en el cruce de las calles Aldama y José Ortiz de Domínguez.

Ante la situación y desesperación, la mujer desató las muñecas del fallecido con unas tijeras, previo a que los patrulleros llegaran.

La forma como se dio la muerte, sin embargo, no quedó del todo esclarecida. Personal de Homicidios Dolosos de la FE abrió la carpeta de investigación 125406/2019, ante la sospecha de que se cometió un crimen.

Cerca de ahí, pero ya en Juanacatlán, horas antes autoridades habían descubierto el cadáver de una mujer que fue asesinada a golpes a un costado del Fraccionamiento Villas de Andalucía.

La víctima, de 32 años, estaba en las inmediaciones del Puente del Diablo con sus tres hijas cuando la atacaron; ellos resultaron ileso.

Es mismo día, Zapopan registró otra agresión contra una mujer de 33 años en la Colonia Constitución, pero ella sobrevivió.

Los responsables fueron dos ladrones que intentaron robarle sus cosas y le dispararon en Legalidad y Ángel Martínez.

En fin de año aumentan los suicidios

Preste atención a depresión navideña

Metas no realizadas y altas expectativas pueden afectar estado de ánimo

DANIEL GASPAR

En la temporada navideña y el fin de año los suicidios se incrementan debido a las altas expectativas que se generan.

De acuerdo con Francisco Gutiérrez, jefe del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en la temporada de diciembre los suicidios suben en Jalisco de registrarse 25 al mes a un promedio de 33.

El aumento se debe a factores psicológicos, las personas ven el fin de año como el cierre de un ciclo y se desaniman si no han logrado lo que esperaban.

Además hay altas expectativas sobre los rituales como la cena de Navidad y la fiesta de Año Nuevo, y las personas pueden sentirse deprimidas si no consiguen lo que imaginan como la celebración ideal.

"Sea por experiencias previas, sea por fallos de metas de seres que en estas épocas se recluyen esos núcleos que quedan abiertos, que no hubo una despedida adecuada ni un apoyo terapéutico para evitar que el duelo se vuelva un duelo periódico o recurrente", agregó el

especialista en salud mental. A esto hay que sumar que se incrementa el consumo de alcohol y que al sentir que se tiene más dinero por bonos como el aguinaldo, también se gasta más en regalos y festividades, y se olvida de dejar dinero para las necesidades habituales, lo que puede acrecentar deudas.

Gutiérrez explicó que esta depresión navideña puede prevenirse con planeación.

El psicólogo aconsejó no gastar de más en las celebraciones y si la soledad es un problema, buscar pasar la celebración con algún vecino o amigo, para asegurar la compañía.

También hay que estar pendientes de las señales de

personas con ideas suicidas.

Quiénes planean quitarse vida suelen aislarse, dejar de hacer cosas que antes les gustaban, sus pertenencias y hacer comentarios como "todo estará mejor cuando ya no esté".

Además, algunas personas dejan de ir a trabajar o descuidan su higiene personal, e incluso hacen comentarios explícitos sobre el suicidio.

En caso de detectar una situación así, lo mejor es no hacer promesas que no se van a cumplir, escuchar a la persona sin decirle que lo que piensa o siente está mal y pedir ayuda. El Instituto Jaliscoense de Salud Mental brinda informes al 333-833-3838.

Atracan a actuario de la Fiscalía en un bar

MURAL / STAFF

Al encontrarse en presunto estado de ebriedad, un miembro de la Fiscalía del Estado fue víctima de un robo la mañana de ayer en la Colonia El Batán, en Zapopan.

El incidente ocurrió alrededor de las 6:45 horas en el bar denominado "La Cueva del Lobo", ubicado en la Carretera a Sáltillo, cerca del cruce con la Calle Alvaro Obregón.

Luego del reporte, patrulleros municipales acudieron al sitio y se entrevistaron con el identificado como actuario de la Fiscalía del Estado.

El hombre, que presentaba un marcado aliento alcohólico, relató que estaba en el lugar cuando unas personas le quitaron sus pertenencias, informó la Policía del Municipio.

Al relatar los hechos, el afectado presuntamente utilizó una clave policial que puede interpretarse como "dinero" o "documentos", pero no especificó la cantidad.

Fuentes extrajudiciales señalaron, por su parte, que los ladrones fueron dos sujetos —uno de chamarras oscuras y otro con pantalón de mezclilla azul— quienes también le quitaron un arma de fuego. No se reportaron detenidos.



Apoyan policías en parto

Oficiales de Tlaquepaque apoyaron a una mujer en labor de parto y lograron que diera a luz a una bebé en una casa de San Martín de las Flores de Abajo. Paramédicos reportaron que ambas estaban en buen estado de salud. Staff

VUELCA PIPA

MURAL / STAFF

Cuando intentaba tomar la Avenida López de Legazpi, el chofer de una pipa que transportaba agua potable volcó, chocó dos vehículos y obstruyó parcialmente la vía. No hubo heridos.

El accidente ocurrió ayer, a la altura del cruce con la Calle 22, en la Colonia Echeverría.

El vehículo circulaba por esta última vía cuando el conductor dio vuelta a la derecha para tomar López de Legazpi, pero la velocidad y el peso que llevaba hicieron que perdiera el control del volante y se volcara.

Catean vivienda

Una casa usada para empaquetar drogas fue cateada en Tlajomulco.



- En el lugar se detuvo a Erick A. Guerrero G., Juan Carlos C., Sergio N. y Jorge V., informó la FGR.
- Además se aseguraron 10 kilos de metanfetamina, 3.5 kilos de cocaína y 4 mil envoltorios de "crystal".
- En el sitio había también etiquetas, bolsas y contenedores diversos.
- Autoridades aseguraron una charola, una tarjetera, una espátula para separar la droga.
- Se hallaron cartuchos de diversos calibres, además de una Nissan pick up y un auto compacto.



Llega hasta los asesinos

Mujer busca a su esposo, confronta a sospechosos y solicita auxilio

MURAL / STAFF

Una mujer buscó a su esposo hasta encontrar su cadáver en El Salto, y ayudó a que autoridades lograran la captura de cuatro hombres por el asesinato.

Dos adultos y dos adolescentes fueron vinculados a proceso por el homicidio de un taxista y por intentar privar de la libertad a la mujer que denunció el crimen ayer la Fiscalía del Estado.

Los hechos ocurrieron el 25 de noviembre, último día en el que la mujer estuvo en contacto con su esposo y supo que fue privado de la libertad.

Ella tenía una aplicación en su teléfono para seguir el vehículo y detectó que se encontraba en la Colonia Álvarez del Castillo, por lo que acudió a la Calle Batalla de Toluca, al cruce con Ejército del Sur, para buscar a su cómplice.

"Cuando pregunté por su marido a los sujetos que habitaban el domicilio, intentaron privarla de la libertad,



■ Eduardo y José Geovany "N" quedaron en prisión preventiva.

sin embargo, ella opuso férrea resistencia y logró escapar", difundió la Fiscalía.

La mujer pidió ayuda a policías de El Salto y éstos fueron a la casa, donde hallaron afuera a los cuatro hombres y al revisarlos, les encontraron la credencial para votar del taxista, así como otras identificaciones.

Dentro de la finca, las autoridades localizaron el taxi y el cadáver del dueño, de 23 años, el cual estaba bajo una cama y envuelto en cobijas.

De acuerdo con la Comisaría de El Salto, el asesinato derivó de una deuda que el taxista presuntamente tenía con uno de los homicidas.

Un juez determinó que Eduardo "N", de 29 años, y

Encaran justicia

Los sujetos enfrentan cargos por homicidio.

40 años de prisión es la pena máxima por este delito.

José Geovany "N", de 18, se quedaron en prisión preventiva por dos años, mientras se realiza la investigación complementaria.

Por otra parte, los dos adolescentes de 17 y 15 años, deberán estar internados por cuatro meses, informó la Fiscalía.

EN SAN MARTÍN DE HIDALGO

Muere copiloto en accidente de taxi

ELIZABETH IBAL

El vehículo de alquiler habría sido impactado por una camioneta; el chofer responsable escapó

El copiloto de un taxi de la Zona Metropolitana de Guadalajara, murió después de que dicho vehículo fue impactado por una camioneta, cuyo conductor escapó después de la fatal colisión. El accidente ocurrió dentro del municipio de San Martín de Hidalgo.

La tragedia tuvo lugar en la carretera Guadalajara-Ameca a la altura del poblado Buenavista, en dicha demarcación de la región Valles, la noche de este viernes. De acuerdo a la posición de los vehículos, el taxi tipo Tsuru del Sitio 56, de color amarillo con azul, fue impactado por la parte lateral por una camioneta pick-up de color gris.

Personas que pasaban por el lugar dieron aviso a Protección Civil y Bomberos de San Martín de Hidalgo, corporación que solicitó apoyo a Bomberos BRAC de Tala y a los Servicios Médicos de esa misma localidad.

Cuando los rescatistas llegaron al lugar, encontraron solamente al conductor del taxi, así como al copiloto. Este último se encontraba prensado, por lo que elemen-



La tragedia tuvo lugar en la carretera Guadalajara-Ameca a la altura del poblado Buenavista. CORTESÍA BOMBEROS VOLUNTARIOS BRAC

De manera extraoficial se sabe que ambos residen en Guadalajara, pero habían ido a Buenavista a visitar a unos familiares.

tos de la Unidad de Rescate Urbano de BRAC tuvieron que intervenir con el equipo hidráulico para realizar la liberación.

Una vez extraído, fue entregado a los paramédicos para su traslado, sin embargo luego de ser a bordado a la ambulancia, falleció. En tanto que el conductor del

vehículo de alquiler fue trasladado en estado regular.

Por su parte, el maniobranter de la camioneta no fue encontrado en el sitio, no obstante tocará al Ministerio Público dar con su paradero para que responda por ese terrible accidente.

Atrapan a 5 hombres en inmueble cateado

ELIZABETH IBAL

Durante una diligencia de cateo fueron detenidos cinco hombres. En el inmueble aseguraron sustancias con las características propias de la cocaína y de la metanfetamina.

Dicho mandamiento judicial fue cumplimentado por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), en colaboración con la División Antidrogas de Policía Federal.

En el lugar, se encontró en flagrancia a Erick A., Gerardo G., Juan Carlos C., Sergio

N., y a Jorge V., mismos que se encontraban en el inmueble, por lo cual fueron detenidos. Se cree que pertenecen a una agrupación delictiva que opera en la entidad.

Además de que se aseguraron aproximadamente tres kilos y medio de probable cocaína; 10 kilogramos de presunta metanfetamina, alrededor de cuatro mil dosis de sustancia con característica propias del crystal, cartuchos de diversos calibres y un par de vehículos.

Por los indicios encontrados y de acuerdo con algunas fotografías difundidas por la FGR, en el sitio presuntamente se empaquetaban drogas para posterior venta al menudeo.



En el lugar también aseguraron droga que presuntamente empaquetaban. CORTESÍA FGR

Lo asegurado y los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), quien continuará con el proceso legal correspondiente.



Policías ayudan a traer al mundo a bebé

Oficiales de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, auxiliaron a una mujer cuando se encontraba en labor de parto, logrando que diera a luz de manera satisfactoria a una niña. Al hacer su recorrido de vigilancia, los elementos Álvaro Calvario, Alfonso Salcido López, José Juan Meza Palafox y Verónica Elviro Fierros, una persona les solicitó el apoyo, manifestando que una familiar estaba en labor de parto. Al llegar a la finca de la calle Estrella, entre Nuevo Amanecer y 16 de Septiembre, en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, encontraron a la joven de 22 años de edad, a punto de dar a luz, poniendo en práctica sus conocimientos de primeros auxilios, por lo que ayudaron a la nueva madre traer al mundo a su bebé.

La nueva mamá, de nombre Brenda Karina García Lara, y su hija fueron trasladadas a la Cruz Verde Marcos Montes. ELIZABETH IBAL

Calculan podrían ser 50 cuerpos hallados

Luego de 22 días de búsqueda de cuerpos enterrados de forma clandestina en una finca de la colonia El Mirador, las labores concluyeron. Estima la Fiscalía Estatal que la cantidad de restos correspondería a 50 cuerpos. La dependencia informó este sábado que los trabajos que realizaba el personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas en dicho inmueble de Tlajomulco de Zúñiga concluyeron este viernes, al descartarse la presencia de más indicios en el lugar. "Al cierre de las labores, que se iniciaron desde el pasado 22 de noviembre, la Fiscalía Estatal informa de manera preliminar que los indicios localizados en dicho predio apuntan a que los restos corresponderían a 50 personas", detalló la institución. Será hasta que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses termine con el trabajo pericial y forense al que son sometidos los restos humanos, cuando se logre determinar la cantidad exacta de cuerpos. Hasta ahora se cuenta parcialmente con la identificación de 13 personas, 12 de los cuales son hombres y una mujer, los cuales contaban con Carpeta de Investigación en la Fiscalía en Personas Desaparecidas.



CORTESÍA POLICÍA DE GUADALAJARA

Detienen a tres por robo de autopartes

Policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos por robo de autopartes, en la Colonia Arcos Vallarta. Los patrulleros hacían su recorrido de vigilancia en la calle Morelos, entre Lopez de Vega y Calderón de la Barca, cuando sorprendieron a tres hombres maniobrando un VW Beetle color azul, y que al percatarse de la presencia de los municipales se echaron a correr, por lo que los uniformados fueron tras ellos y en tan solo unos metros los arrestaron. En la acción, los policías les localizaron y aseguraron varias autopartes, como un faro, dos espejos laterales y molduras.

Los detenidos, Jordy "N", de 19 años, Aldair "N", de 21 y Paul "N", de 23 años, fueron presentados ante el Ministerio Público para que determine su situación legal. **ROMÁN ORTEGA**

Balean a guardia de seguridad privada

Un guardia de seguridad privada resultó herido de bala al frustrar un intento de asalto en una tienda departamental del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El atraco se dio a las 11:45 horas en la tienda que se localiza en Avenida Adolf B Horn Jr al cruce de avenida Concepción del Valle.

Empleados de la tienda dijeron a las autoridades que dos sujetos, uno de ellos con vestido con chaqueta en color gris, pantalón de mezclilla y lentes oscuros. Amagaron con armas de fuego a los empleados de caja para llevarse el efectivo, pero fueron sorprendidos por guardia privado, al que le dispararon e inmediatamente escaparon sin consumir el atraco.

Por medio de las cámaras, los monitoristas de la Policía Municipal detectaron que los delincuentes escaparon rumbo a la avenida Adolf B Horn Jr, por lo que desplegaron un operativo para tratar de localizarlos. En tanto que el herido, fue llevado a la Cruz Verde de la Concha para que recibiera atención médica. **ROMÁN ORTEGA**

TENDRÁN MUCHO QUÉ REFLEXIONAR

Vinculan a cuatro por homicidio

ROMÁN ORTEGA

Se trata de dos adultos y dos menores de edad por el probable asesinato de un hombre en El Salto

Vinculados a proceso, sujetos identificados como probables autores de un homicidio y una privación de la libertad en grado de tentativa en el salto

Un Juez de Control dictó prisión preventiva y vinculó a proceso penal a cuatro sujetos por su presunta participación en un homicidio y una privación de la libertad en grado de tentativa en el municipio de El Salto.

Se trata de Eduardo "N" de 29 años, José Geovany "N" de 18, y dos adolescentes de 15 y 17 años de edad.

Los hechos se dieron el pasado 25 de noviembre, en una finca localizada en la calle Batalla de Torreón, en la colonia Álvarez del Castillo, en El Salto.

Ese día una mujer fue a buscar a su esposo, que era taxista, a la finca anteriormente citada ya que dentro del lugar se encontraba el automotor que conducía el hombre.

Cuando la mujer preguntó por su esposo, los sujetos que habitaban el domicilio, intentaron privarla de la libertad. Ella opuso resistencia, logró escapar y pidió ayuda a uno policías municipales.

Los oficiales acudieron al sitio y se dieron cuenta de que afuera de la vivienda se encontraban dos adolescentes, quienes



Mucho tiempo para reflexionar tendrán los ahora detenidos. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

Los adolescentes permanecerán en internamiento preventivo por cuatro meses, y determinó como plazo para la investigación complementaria 3 meses.

portaban objetos de su esposo, motivo por el cual los retuvieron. Dentro de la finca, los policías hallaron al taxista sin vida y envuelto en unas cobijas.

El Juez vinculó a proceso por homicidio calificado a los cuatro hombres, mientras que por el delito de privación ilegal de la libertad en grado de tentativa a Eduardo "N" y José Geovany "N".

Los adolescentes permanecerán en internamiento preventivo por cuatro meses, y determinó como plazo para la investigación complementaria 3 meses.

En tanto que los adultos estarán en prisión oficiosa por dos años y para el cierre de la indagatoria complementaria, el tribunal fijó el plazo de 6 meses.

Maleck pasará Navidad en prisión

ROMÁN ORTEGA

El Juez de Control ratificó la prisión preventiva en contra durante la audiencia de revisión de medidas cautelares solicitada por segunda ocasión por la defensa.

Al término de la audiencia que se llevó a cabo el viernes en las salas de juicio oral, la defensa del jugador buscaba que Maleck siguiera su proceso penal en libertad, con la colocación de un chip geolocalizador, pero la medida fue negada.

El litigante indicó que la estrategia será demostrar que el jugador no circulaba a exceso de velocidad ni bajo los influjos del

En la audiencia el futbolista pidió perdón a las familias de Alejandro Martínez Castro y María Fernanda Peña Álvarez.

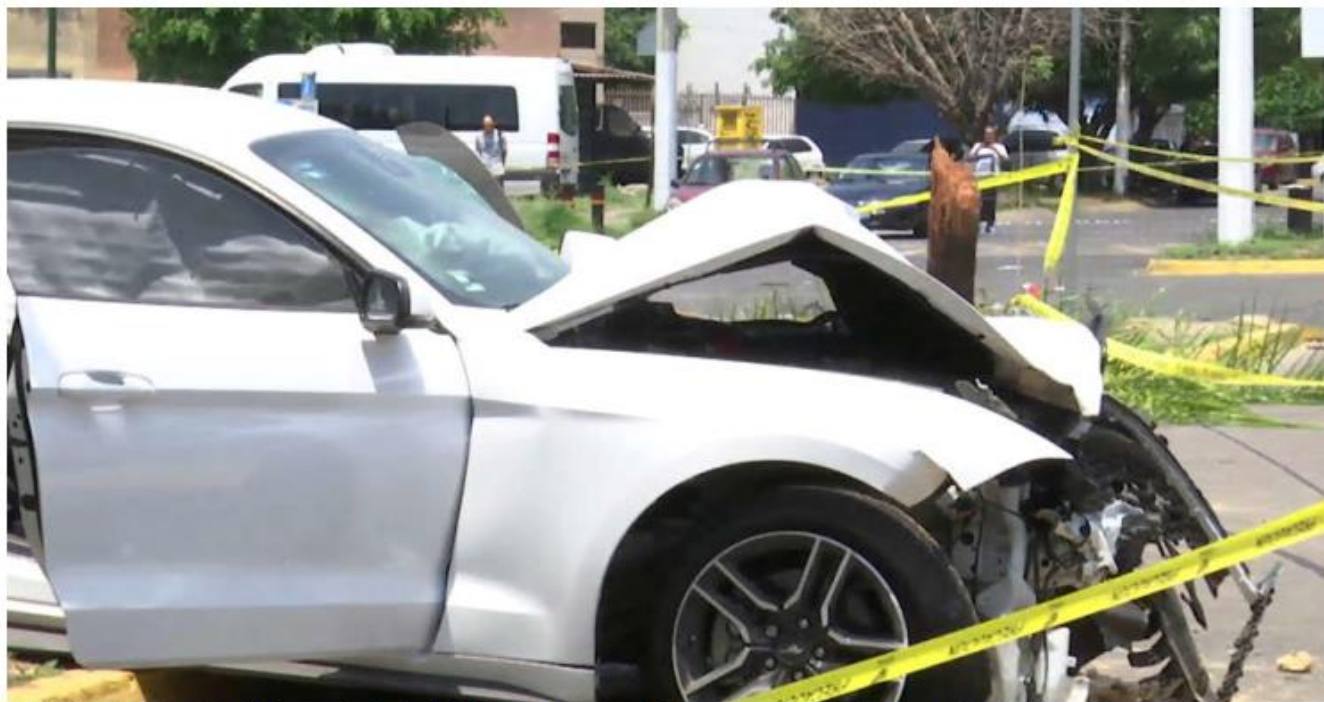
alcohol, para que la condena sea menor, ya que al quitar las agravantes la condena será de tres días a cuatro años de prisión, mientras que con las agravantes ya señaladas sería de 4 a 8 años de cárcel.

En la audiencia el futbolista pidió perdón a las familias de Alejandro Martínez



El futbolista es señalado de haber privador de la vida a una pareja de recién casados. ARCHIVO

Castro y María Fernanda Peña Álvarez. Al término de la audiencia que duró poco más de tres horas, Martha Álvarez Ugena, madre de María Fernanda dijo que no perdonará al futbolista: "Puede pedir perdón, pero yo no lo voy a perdonar".



Alejandro Castro y María Fernanda Peña fallecieron la mañana del domingo 23 de junio, luego del choque. ESPECIAL

Confirman que Maleck es vinculado a proceso

Resolución. El viernes pasado se ratificó la prisión preventiva para el futbolista, quien mató a una pareja en un accidente

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes y Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, confirmó el auto de vinculación a proceso contra el futbolista Joao Maleck, por los delitos de homicidio culposo y daño a las cosas en agravio de María Fernanda Peña y Alejandro Castro quienes fallecieron el pasado 23 de junio, luego de que el jugador impactara el vehículo en el que viajaban. La resolución firmada por los

ASÍ LO DIO

“Han cambiado las condiciones de forma objetiva. Es decir que ya contaba con un domicilio fijo, pero (la petición) no fue tomada en cuenta por el juez”

Jaime Navarro
De la Fiscalía

magistrados Federico Hernández Corona, Antonio Fierros Ramírez y Antonio Flores Allende, ya fue notificada al juez Segundo de Control y Oralidad del Estado de Jalisco, Juan José Rodríguez Velarde, quien el 28 de junio vinculó a proceso al jugador del Club Santos Laguna, y como medida cautelar dictó seis meses de prisión preventiva que se cumplen el próximo 28 de diciembre.

El pasado viernes, se ratificó la prisión preventiva del futbolista Joao Maleck. Su representante legal, Javier Alberto García Gon-

zález, solicitó por segunda vez la revisión de la medida cautelar. Sin embargo, no le fue aceptada. Su defensa consideró que “han cambiado las condiciones de forma objetiva. Es decir que ya contaba con un domicilio fijo, pero (la petición) no fue tomada en cuenta por el juez”, confirmó Jaime Navarro, director general de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía del Estado de Jalisco. Durante la audiencia, tampoco logró demostrar solvencia económica para reparar el daño. Hasta el momento, la única persona que ha otorgado el perdón legal al jugador es Maribel, madre de uno de los dos hijos que procreó Alejandro Castro antes de casarse.

De acuerdo con la Ley, el plazo para mantener en la cárcel a Joao Maleck se puede ampliar, pero no puede exceder de dos años.

Ahora, se entrará a la fase intermedia del proceso donde el ministerio público hace la formal acusación contra el imputado y además entre las partes, se depuran pruebas para llevarlas a la etapa de juicio oral. ■